

Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLII — Nro. 13102 — Precio del ejemplar: $ 2 — SANTA FE, miércoles 12 de agosto de 1959 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

COMENZO LA REUNION DE LOS CANCILLERES

ESTA NOCHE A LAS 21 HABLA EL Dr. VITOLO

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Consta de doce carillas el texto de la disertación que esta noche a las 21 el ministro del Interior abordará por radiofonía y televisión y en el que se referirá a la "Organización de la libertad".

Además el Dr. Vítolo desarrollará en la oportunidad los siguientes subtemas: "El proceso histórico-político argentino de los últimos años"; "Examen de la realidad política actual", "El constitucionalismo y las instituciones libres", "Los partidos políticos", "La libertad y los derechos individuales y colectivos", "Derecho de crítica y de oposición" y "La reconstrucción argentina y el futuro político inmediato". Además, según se anticipa, la parte sustancial de la disertación del mencionado secretario de Estado estará en sus consideraciones sobre los propósitos del Poder Ejecutivo de reformar la ley electoral.

Sobre el asunto, de acuerdo a lo que oportunamente se informara, se aguardan los resultados de la encuesta que se realiza entre los partidos políticos, cuya opinión será respetada y servirá de base al redactarse el anteproyecto que posteriormente se enviará al Congreso de la Nación.

Ha resuelto la continuación del paro la FOTIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — Tras agitadas y prolongadas gestiones, esta madrugada el plenario de la FOTIA que se constituyó en la mañana de la víspera, hizo conocer una extensa declaración por la cual señala que ha resuelto proseguir con el estado de huelga. La aludida entidad detalla también en la misma declaración el proceso de las tramitaciones llevadas a efecto durante muchas horas y exhorta a los afiliados a mantenerse unidos en torno a sus dirigentes.

Como es del dominio público, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la víspera declaró ilegal el paro que mantienen los trabajadores azucareros agrupados en la FOTIA y además le canceló la personería gremial.

Entre tanto, los directivos de la Cámara Regional Azucarera que nuclea a los industriales, dieron a conocer otra declaración en la que se exhorta a cañeros y obreros a reanudar sus actividades a la brevedad.

Una resolución de la Cámara Federal confirmó la Corte

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la resolución de la Cámara Federal del 24 de marzo pasado, por la que no hacía lugar al pedido de opción para salir del país que formulara el director del periódico "Palabra Argentina", Alejandro Olmos, quien fue detenido el 18 de enero pasado por las autoridades policiales en virtud de las facultades que confiere al Poder Ejecutivo la vigencia del estado de sitio.

La situación del ex juez Vignola

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Cámara Federal revocó el sobreseimiento definitivo dictado en favor del ex juez en lo penal Dr. Miguel Vignola, en el proceso que se le sigue por privación ilegal de la libertad y por lo cual fue querellado por el Dr. Pascual Di Guglielmo.

Juez de la Corte de Mendoza designarían al Dr. Dana Montaño

MENDOZA, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo pidió acuerdo al Senado para designar juez de la Suprema Corte al Dr. Salvador M. Dana Montaño, ex juez en Santa Fe. Es oriundo de esa ciudad, donde ejerció su profesión de abogado, cargos públicos y desempeñó la cátedra universitaria.

A personal de los FF.CC. se indultó

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación ha dispuesto el indulto, declarando extinguida la pena y la acción disciplinaria, a los obreros ferroviarios Francisco Dipetris, Armando Loyola, Aldo Simonutti, Ramón Simón Vera, José María Villalba y Carlos Villanueva, los que deberán ser puestos en libertad.

La medida fue dispuesta por decreto que refrendan el ministro de Defensa Nacional y el secretario de Guerra.

Otorgóse el placet al Dr. David Blejer

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno de Méjico concedió el placet solicitado por el gobierno argentino para designar al Dr. David Blejer como embajador extraordinario y ministro plenipotenciario en ese país.

El anuncio fue hecho anoche en la Cancillería.

Reducirán las travesías del "Bahía Thetis"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Como contribución al mejor cumplimiento del plan económico nacional, la Secretaría de Marina ha dispuesto reducir en 7.373 millas la travesía del buque-escuela "Bahía Tethis", llevando en viaje de instrucción a los cadetes de los cursos superiores.

Para ello se ha modificado el itinerario habitual, suprimiéndose la entrada a los puertos de San Diego, San Francisco, California Los Angeles, Vancouver y Acapulco.

El "Bahía Thetis", que se encuentra en el puerto de Filadelfia, zarpará el 17 con destino al de San Juan de Puerto Rico y estará de regreso en la rada de La Plata el 8 de noviembre próximo.

Ha sido elegido vicario capitular Mons. A. Rocca

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En las últimas horas de la tarde de ayer se inició en la sala de los canónigos de la Catedral Primada la reunión en la cual éstos debían elegir al vicario capitular y al ecónomo de la arquidiócesis, cargos ambos que, por unanimidad, fueron confiados al obispo titular de Augusta y deán del cuerpo, monseñor Antonio Rocca, quien, hasta la muerte de monseñor Lafitte, fuera vicario general del Arzobispado.

Después de la elección, monseñor Rocca hizo profesión de fe y prestó el juramento antimodernístico, prácticas dispuestas por el Código de Derecho Canónico. Finalmente, designó previsario generales a los anteriores obispos auxiliares, monseñores Guillermo Bolatti y Manuel Menéndez. El primero, que es miembro del Cabildo, aceptó en el acto, mientras que el segundo fue notificado posteriormente del nombramiento, que también aceptó.

De acuerdo con lo que dispone la Constitución Nacional, el Senado deberá elegir la terna que será presentada al Poder Ejecutivo, y de la cual éste elegirá el nombre que será enviado a la Santa Sede, para proveer el nuevo arzobispo de Buenos Aires.

EN CUBA AÚN CONTINUARIA LA CONSPIRACIÓN

LA HABANA, 12 (UPI). — Existen hoy indicios de que la conspiración contra el gobierno del primer ministro, Dr. Fidel Castro no ha sido totalmente aplastada.

Estos indicios son los siguientes:

—La suspensión de las comunicaciones telefónicas con la provincia de Las Villas, por orden del gobierno.

—Nuevas detenciones de personas sospechosas de participar en la conspiración. El cálculo de los detenidos se eleva hasta tres mil, y se dice que en el interior han sido apresados grandes grupos de conspiradores.

—El hecho de que el Dr. Castro no se presentó anoche a un programa de televisión, como se había anunciado, para dar cuenta de que el gobierno había sofocado la conspiración.

—La información de fuentes autorizadas de que los jefes de la conspiración lograron escapar, y que el gobierno sólo pudo detener a los dirigentes nominales y/o a aquellos que contribuyeron con dinero.

—La aparente indecisión del primer ministro a acudir personalmente a la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de Santiago de Chile, en la cual, según sus allegados tenía gran interés en participar.

Deberá decidirse hoy si habrá duelo entre Abrahín y S. de Stagni

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — No se había concretado nada hasta mediodía en las gestiones que se efectúan para determinar si hay lugar a un lance caballeresco entre el brigadier Ramón A. Abrahín, secretario de Aeronáutica, y el Dr. Adolfo Silenzi de Stagni. El incidente surgió a raíz de que éste dirigió al secretario de Aeronáutica una carta cuyos términos aquel consideró ofensivos.

Los Dres. César Viale y Alfredo L. Palacios, que actúan como árbitros en la cuestión personal, volverán a reunirse en las últimas horas de la tarde para expedirse si hay lugar a duelo.

Con el bloque de la UCRI reunióse el Ing. Alsogaray

Hizo una exposición general del programa económico del gobierno

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El bloque de la Unión Cívica Radical Intransigente estuvo reunido desde las 19.30 de ayer hasta la madrugada de hoy con la presencia del ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, quien llegó al Congreso a las 20.25 y se incorporó poco después a la reunión del sector de la mayoría.

Antes de ingresar a la sala de deliberaciones del bloque, los periodistas le preguntaron si informaría sobre problemas gremiales, además de los económicos. Respondió: "Yo vengo invitado por el bloque".

Se le interrogó también acerca de si su presencia respondía al deseo de ser presentado a los diputados de la UCRI, a lo cual contestó que, en realidad, conocía a muy pocos de ellos.

Asimismo, dijo que no tenía conocimiento acerca del proyecto del Sr. Heredia sobre levantamiento de las intervenciones gremiales y, con respecto a juicios adversos a su gestión formulados por el Sr. Tecco (Córdoba, U.C.R.I.), en Córdoba, expresó: "Tiene perfecto derecho a hacerlos".

Postergóse el debate económico

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Poco antes de las 24 de ayer el presidente del bloque de la UCR Intransigente, Sr. Héctor Gómez Machado, anunció que el debate sobre la política económica del Poder Ejecutivo, previsto para hoy con la participación del ministro de Economía, se realizará probablemente mañana. Trascendió que en caso de no efectuarse mañana, es intención de la mayoría que se realice el viernes.

Declaraciones del Ing. Alsogaray

A las 0.30 de hoy finalizó la reunión y al abandonar esta madrugada el Palacio del Congreso, donde había estado conferenciando con los miembros del bloque de diputados nacionales de la UCR Intransigente, el ministro de Economía de la Nación dijo a los periodistas que la decisión de postergar en un día la interpelación de que será objeto en la Cámara de Diputados, había sido tomada por el bloque de la mayoría.

Preguntado si se trataría en la oportunidad el proyecto del diputado Heredia, el Ing. Alvaro Alsogaray manifestó que no lo sabía y que el asunto no dependía de él. De cualquier manera —agregó— "estoy preparado para responder en cualquier momento".

También algunos diputados del sector mayoritario coincidieron en expresar que la exposición del ministro Alsogaray —que sobrepasó las dos horas— había sido clara y concreta. Uno de ellos dijo: "Hemos hallado que Alsogaray tiene ideas que no son en absoluto reaccionarias, como algunos han dicho".

Otro de los representantes de la UCRI dijo que, a su juicio, el ministro había conseguido aunar opiniones en el bloque con respecto a los planes económicos del gobierno. En general, las opiniones que se pudieron recoger fueron favorables para con el Ing. Alsogaray y los diputados oficialistas se mostraron satisfechos a excepción del Sr. Cuaretta. Este declaró: "Fue la exposición de un ministro conservador ante un bloque de diputados radicales intransigentes. En mi opinión propugna medidas de carácter netamente antipopulares".

Está redactado el mensaje sobre las jubilaciones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social reiteró anoche que ya estaba redactado el mensaje al Congreso vinculado con la ley que dispuso el pago del 82 por ciento móvil para las jubilaciones.

Agregó que ya firmó ese mensaje, y expresó que el mismo no se relaciona con la reforma al sistema jubilatorio que anunció en una reciente disertación radiofónica, ya que para esa tarea "hay que poner a trabajar un equipo técnico".

Al preguntársele cuál es el contenido y sentido del mensaje al Congreso, dijo: "Se le solicita que diga qué hacemos con esta ley, ya que las posibilidades financieras y económicas no permiten su aplicación integral.

"Ello no significa, agregó, que se desconozcan derechos adquiridos ni que éstos puedan ser atendidos inmediatamente. Por lo pronto hay que suspender la situación presente y pensar para el futuro. Mi opinión personal es que debemos respetar los derechos adquiridos y resolver qué haremos de ahora en adelante".

Fue diferida una reunión sobre la tenencia de armas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Ha sido diferida para mañana a las 10.30, la reunión que debió efectuarse en el Ministerio del Interior y de la cual participarán los asesores y peritos balísticos de las fuerzas armadas. En la oportunidad se determinará el alcance del término "armas de guerra", así como otros aspectos del proyecto sobre represión del terrorismo.

LA INAUGURÓ J. ALESSANDRI

Los problemas hemisféricos

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — "En el nombre de Dios y de los altos designios de América", el presidente provisional de la conferencia de cancilleres americanos, el anciano internacionalista y diplomático chileno de 91 años de edad, Emilio Bello Codesido, abrió a las 11.30 la sesión inaugural de la 5a. reunión consultiva que se celebra en esta capital con la asistencia de los 21 cancilleres del continente.

Sin embargo sólo faltó a la inauguración de la conferencia, el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Carlos Tomar, cuyo arribo se esperaba en horas de la tarde.

La gran sala del 15o. piso del hotel Carrera, especialmente acondicionado, estaba prácticamente atiborrada de invitados especiales, funcionarios de la O.E.A. y periodistas que presenciaron el acto inaugural. Inmediatamente de entrar el presidente de la República al recinto de la conferencia, el orfeón de carabineros instalado en una oficina anexa, ejecutó la primera parte del himno nacional, escuchado de pie por todos los presentes.

Luego Emilio Bello Codesido pronunció unas breves palabras abriendo la sesión "en nombre de Dios y de los altos designios de América", agregando frases de agradecimiento al primer mandatario chileno "por haber designado a este sobreviviente de varias conferencias panamericanas como presidente provisional".

Luego dijo que esta reunión está llamada a tener importante influencia en el desenvolvimiento de la vida interna y de la vida democrática de los pueblos del continente.

Palabras del presidente Alessandri

A continuación ofreció la palabra al presidente Alessandri quien pronunció un discurso que terminó a las 11.55. El discurso fue interrumpido por los aplausos cuando se refirió "al principio sagrado de la democracia". Dijo Alessandri en esta ocasión: "Para nosotros, que hemos evolucionado conjuntamente con el concepto, la democracia no tiene sino una acepción: es el gobierno del pueblo ejercido por sus representantes designados libremente en elecciones periódicas que garanticen la libertad popular y que se fundamenta en el sagrado respeto de la personalidad humana y de sus derechos cuya verdadera cuna es el evangelio de la civilización cristiana".

Luego siguió diciendo el presidente: "Con este alcance han sido consignados los convenios y resoluciones que organizan la comunidad americana. No concebimos para nosotros cualquier otro régimen que se aparte de estas normas, lo que no quiere decir que no seamos profundamente respetuosos del sistema de gobierno que quiera cada estado. Condenamos las dictaduras de carácter permanente, como estoy cierto que las condenáis cada uno de vosotros y anhelamos que sean circunstanciales donde existen por razones diversas".

Del Sr. Ch. Herter

Instantes después de las 11.55 inició su discurso el secretario de Estado norteamericano Christian Herter, quien lo finalizó a las 12.10 con lo cual se puso término a la sesión inaugural.

El secretario de Estado norteamericano abrió su discurso con un sentido elogio a Chile por sus realizaciones democráticas, su formación intelectual y avanzado desarrollo económico.

Contestando a Alessandri dijo: "Quiero agradecer a Su Excelencia la expresión de honda simpatía e interés con que Chile mira los esfuerzos de las grandes potencias por establecer una paz duradera debatiendo sus diferencias.

"Como es sabido, recientemente estuve en una reunión similar celebrada en Ginebra. Con todo, a diferencia de esa asamblea, creo que las cuestiones que se habrán de ventilar en la reunión de consulta de ministros de Relaciones Exteriores, parecen ser susceptibles de más pronta solución".

Más adelante dijo: "Así como no hay en el mundo una región comparable que viva con sus vecinos con tanta armonía como las repúblicas americanas, no hay tampoco ninguna otra que pueda testimoniar más largos años de libertad".

Herter destacó que "gracias a la independencia y cooperación dentro del ambiente de libertad se ha logrado dar importantes pasos hacia el desarrollo económico para elevar los niveles de vida de los pueblos americanos".

Se refirió también a la propuesta brasileña llamada "operación panamericana" diciendo que "ha sido altamente significativa y promete mayores beneficios en el futuro".

El secretario de Estado norteamericano, Sr. Herter, es saludado por el canciller chileno, Dr. Vergara Donoso, a su llegada a Santiago de Chile.

A su entrevista con Khruschev aludió el presidente de E.U.

GETTYSBURG, 12 (UPI). — El presidente Eisenhower dijo hoy que desea preguntar al primer ministro ruso, Nikita Khruschev, por qué obstruyó el progreso de la conferencia de Ginebra, que pudo haber conducido a una conferencia de jefes de Estado de los cuatro grandes.

El primer mandatario norteamericano hizo su comentario durante una conferencia de prensa.

El presidente manifestó que sigue alentando iguales requisitos para asistir a una conferencia de jefes de gobierno, o sea, que debe notarse algún progreso en la solución de los problemas pendientes entre Oriente y Occidente.

Eisenhower dijo que ha dado instrucciones a sus ayudantes para que inviten a Khruschev a inspeccionar algunas instalaciones militares, a fin de que, si lo desea, obtenga alguna impresión sobre el poderío militar de Estados Unidos. Sin embargo, Eisenhower dijo que no tratará de ejercer presión sobre el jefe del gobierno soviético, y que si éste no desea visitar las instalaciones militares, ello no interesará al primer mandatario.

Eisenhower manifestó ante más de 50 periodistas que asistieron a la extraordinaria conferencia de prensa realizada en un gimnasio destinado a salón de prensa temporal, que espera que sus charlas con Khruschev permitan el mejoramiento de las relaciones entre Oriente y Occidente.

El presidente dijo que decidió invitar a Khruschev a visitar Norteaméria a principios de julio, cuando la primera etapa de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Ginebra no produjo progreso alguno en cuanto a la cuestión de Berlín.

Otras declaraciones del presidente Eisenhower son las siguientes:

—Si Khruschev protesta por la existencia de bases norteamericanas en el extranjero, Eisenhower le señalará que esas bases no se establecieron hasta que otros países consideraron que era necesario tomar medidas de defensa y que Estados Unidos opinó igual. Agregará que después de la segunda guerra mundial Estados Unidos emprendió el desarme unilateral a tal extremo que los dirigentes militares consideraron que era peligroso, y que todos los dirigentes políticos del mundo saben que las bases norteamericanas son sólo para fines de defensa.

—El primer mandatario norteamericano decidió visitar Bonn en su próximo viaje a Europa, para consultar con el canciller alemán, Konrad Adenauer, porque se enteró que éste no estaría en Londres al mismo tiempo que él.

—Eisenhower desea que Khruschev observe de cerca el sistema de vida norteamericano, y especialmente que vea los obreros en huelga de la industria siderúrgica, para que conozca el grado de libertad que impera en los Estados Unidos.

Se trató en la OTAN la visita de Eisenhower

PARIS, 12 (UPI). — El consejo permanente de la OTAN se reunió hoy para discutir la propuesta de realizar una reunión especial en París durante la visita del presidente Eisenhower a esta ciudad el mes próximo.

Presidido por el secretario general de la organización, Paul Henri Spaak, los delegados del consejo permanente dieron comienzo a la discusión en el palacio de Chaillot a las 9.50 GMT.

De acuerdo con informaciones diplomáticas existe diferencia de opinión entre los miembros de la OTAN acerca de la conveniencia de convocar a reunión a la organización mientras Eisenhower se halla en París para sus conversaciones con el presidente, Charles De Gaulle y el primer ministro italiano, Antonio Segni.

Aclaración soviética

LONDRES, 12 (UPI). — Radio Moscú negó hoy que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, proyecte "dejar de lado a otros países" y dividir al mundo en esferas de influencia norteamericana y soviética cuando se reuna el mes próximo con el presidente Eisenhower.

Pero agregó: "Como es natural, si dos autoridades contemporáneas como Nikita Khruschev y el presidente Eisenhower tienen una misma opinión en varias cuestiones, su opinión será escuchada por otros países, especialmente puesto que será la opinión de cómo asegurar mejor la paz y cómo asegurar mejor la amistosa coexistencia entre las diferentes naciones que habitan nuestro planeta".

Tormentas de verano han azotado a Italia

MILAN, 12 (UPI). — Las tormentas de verano azotaron hoy por tercer día consecutivo a Italia septentrional, aislando aldeas, interrumpiendo el tránsito de automóviles y ferrocarriles, y ocasionando daños cuantiosos.

APOYO A CUBA Y VENEZUELA

Es aguardado el premier Castro

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — En altos círculos diplomáticos se dijo que el primer ministro cubano Fidel Castro, podría llegar a Santiago mañana o el viernes.

El informante, que no quiso ser identificado, manifestó poseer la información de fuente responsable.

Ayer el canciller cubano, Raúl Roa, durante una reunión con la prensa, dejó abierta la posibilidad de que Castro viniese a Santiago.

Realizóse un acto

SANTIAGO DE CHILE, 12 (UPI). — Las agrupaciones izquierdistas, impulsadas por el comunismo, prepararon para noche una gigantesca manifestación de solidaridad con Cuba y Venezuela, pero sólo concurrieron a ella unas 2.500 personas.

Armando Hart, ministro de Educación de Cuba, concurrió a la reunión en representación del primer ministro cubano Fidel Castro y en un discurso de 50 minutos expuso los puntos de vista de su país respecto a la conferencia de cancilleres que se realiza en esta ciudad.

A pesar de que Venezuela es uno de los países a los que se expresaba solidaridad en la reunión, el gobierno de Caracas prefirió desentenderse oficialmente del asunto.

Hicieron uso de la palabra en la concentración, por los venezolanos, el dirigente estudiantil Héctor Pérez Mardia, y Luis Miquilena. Este último no es delegado de su país ante la conferencia de cancilleres.

El ministro cubano Hart dijo en su discurso que los comentarios que se formularon en el sentido de que no se realizan elecciones en Cuba son "una canallada" y señaló que los cancilleres americanos deberían, "antes de dedicarse al formulismo, atender los reclamos de mejoramiento económico de sus pueblos".

Los comunistas que formaban la gran mayoría de la concentración intentaron, concluída la misma, marchar por la calle de La Merced en dirección a la embajada de Estados Unidos, situada a tres cuadras de allí, pero un despliegue policial como pocas veces se vio en Santiago, desvió sin mayor violencia al grupo hacia el puente sobre el río Mapocho, donde se dispersaron.

Durante la concentración se vivó a Castro y se gritó contra la conferencia de cancilleres. Sobre un viejo camión, que sirvió de palco, se presentaron, entre otros, la madre de Ernesto Guevara, Clotario Blest, presidente de la Central Unica de Trabajadores; Elías Laferte, presidente del Partido Comunista, y diputados y senadores izquierdistas.

Con Hart llegaron a Santiago periodistas cubanos. Hart se pronunció contra la idea de crear una policía internacional: "A nosotros nos basta la policía revolucionaria", dijo.

Se leyeron adhesiones de sindicatos obreros chilenos y de algunas organizaciones políticas argentinas, incluso del líder socialista Alfredo Palacios.

La policía sólo actuó cuando la manifestación pretendió dirigirse al centro.

Sede del control nuclear es Viena

GINEBRA, 12 (UPI). — Gran Bretaña, Rusia y Estados Unidos confirmaron oficialmente haber designado a Viena para sede de la organización de control encargada de fiscalizar el cumplimiento del tratado que prohibe las pruebas atómicas.

Las tres delegaciones confirmaron su elección de la capital austriaca, la cual había sido anunciada oficialmente por el gobierno vienés y la propia conferencia nuclear el 24 de julio último, y el acuerdo quedó incorporado al proyecto de tratado en la centésimoyigésimosegunda sesión de la conferencia en sus diez meses de duración.

Hasta ahora, la conferencia ha adoptado 18 secciones del proyecto de tratado, el cual comprenderá aproximadamente 24 artículos. Uno de los observadores diplomáticos, dijo que el tratado era como un automóvil "que ya tiene chasis pero que carece de motor".

El jefe de la delegación soviética, Semyon Tsarapkin, ha puesto de manifiesto las divergencias de criterio de orientales y occidentales en una prolongada defensa del punto de vista soviético, que nadie le pidió, respecto del vital problema del personal que se encargará de los puestos de vigilancia en el territorio de los signatarios del tratado.

Tsarapkin insistió inflexiblemente en que Rusia sólo podía aceptar a diez extranjeros en los puestos de vigilancia en su territorio y afirmó que los jefes de puestos tenían que ser designados entre ciudadanos del país en cuyo territorio estuvieran ubicados los puestos.

Esta fórmula daría a Rusia dos tercios de soviéticos en los puestos de control situados en su territorio.

Los jefes de las delegaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos, sir Michael Wright y James Wadsworth, respectivamente, deploraron la posición adoptada por Rusia y afirmaron que ella equivalía a una "inspección por sí misma".

Wadsworth advirtió que la cuestión del personal de los puestos, que tanto Oriente como Occidente dijeron hace muy poco que podía resolverse satisfactoriamente, amenazaba ahora convertirse en un obstáculo de primera magnitud en las prolongadísimas negociaciones.

Los rusos ya han rechazado una concesión de los occidentales, según la cual el personal de los puestos de observación lo formarían, por terceras partes, rusos, anglo-norteamericanos y delegados de países no nucleares.

Por consentimiento mutuo, se fijó para mañana la próxima sesión.

Fue ensayado un nuevo proyectil norteamericano

CABO CAÑAVERAL, 12 (UPI). — Otro proyectil intercontinental "Super Bomarc", capaz de derribar los bombarderos enemigos a gran distancia de sus objetivos, voló hoy sobre el Atlántico.

El nuevo modelo de proyectil, con un radio de acción de más de 650 kilómetros, no fué dirigido contra un blanco aéreo. La fuerza aérea manifestó que el propósito del experimento —el tercero que se realiza— fue estudiar, en términos generales, el vuelo del proyectil.

El nuevo proyectil utiliza un combustible sólido para despegar, en vez del cohete de combustible líquido empleado en modelos anteriores.

En Uruguay se ha creado una seria situación

Se carece de teléfonos y luz por un paro

MONTEVIDEO, 12 (UPI). — Desde las primeras horas de la madrugada, todo el país soporta una gravísima situación, creada por el corte de la luz y los teléfonos, decretado por funcionarios de la U.T.E.

Esta medida afecta directamente a toda la vida nacional quedando prácticamente incomunicados los organismos públicos y privados, como así también la Casa de Gobierno y los ministerios. Dentro de los servicios esenciales únicamente mantienen su ritmo casi normal los de bomberos, policía, ferrocarriles y telégrafos internacionales, hospitales, sanatorios y aguas corrientes. La industria, el comercio, y la prensa, han sido afectados fundamentalmente. La primera paralizó totalmente sus actividades y los comercios solamente podrán actuar mientras dure la luz diurna. Para esta tarde no habrá diarios vespertinos y posiblemente mañana solamente saldrá "La Tribuna Popular" que aparece a media mañana.

Hasta el mediodía la situación se mantenía sin cambios, no habiéndose producido incidentes.

Más de 3.000 obreros y empleados de los primeros turnos mantuvieron la ocupación de los locales de la U.T.E., y se proponen continuar haciéndolo durante los restantes turnos si no hay interferencia de las fuerzas policiales o el ejército. En caso de producirse esto, la agrupación de funcionarios en huelga declaró que no se responsabiliza por el mantenimiento de los servicios esenciales.

Sobre el desarme hace consultas a la U.N. el Reino Unido

LONDRES, 12 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, británico reveló hoy que Gran Bretaña realiza consultas con el secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold sobre las medidas que pueden tomarse rápidamente para poner fin al estancamiento de las negociaciones sobre el desarme.

Un vocero dijo que en esas gestiones se trata de determinar el "mejor método" para empreder una nueva serie de negociaciones entre Oriente y Occidente. Subrayó el vocero que Gran Bretaña no desea ignorar al organismo mundial al reanudar las negociaciones de desarme.

La respuesta británica fue provocada por informaciones de Nueva York en las que se afirmaba que las consultas sobre el desarme en Oriente y Occidente se reanudarían en una comisión de diez miembros en la que Oriente y Occidente tendrían igual representación. Esas informaciones decían que la comisión pasaría por alto a las Naciones Unidas.

Las fuentes británicas no proporcionaron detalles de las conversaciones que se realizan con el secretario general de las Naciones Unidas.

Sin embargo se ha sugerido que el organismo mundial debe estar relacionado en alguna con las nuevas negociaciones.

Se extiende la agitación en la isla de Chipre

NICOSIA, 12 (UPI). — Millares de hojas sueltas aparecieron anoche en Nicosia instando a los greco-chipriotas a batallar por la unión de Chipre y Grecia. Los observadores dijeron que los volantes presuntamente fueron distribuidos por una nueva agrupación clandestina.

El arzobispo Makarios, rector espiritual y político de la población de Ancestro Heleno de la isla, hizo un llamamiento general pidiendo la terminación de las actividades clandestinas contra el gobierno colonial, después de haberse proclamado el pasado diciembre el convenio de Londres, en el que se acordó un plazo para reconocer la independencia de Chipre.

El general Georges Grivas, en un tiempo cabecilla de la resistencia greco-chipriota, censuró recientemente a Makarios y demandó la incorporación de la isla a Grecia.

HAN RODEADO EN COSTA RICA A INSURGENTES

SAN JOSE (Costa Rica), 12 (UPI). — Las tropas gubernamentales que se encuentran en la frontera dieron comienzo ayer a una "operación de limpieza" en una ofensiva de tres frentes desde bases situadas cerca del volcán Orosí, El Amo y La Cruz.

La operación tiene el objeto de rodear a cualquier grupo de rebeldes que pueda quedar en el bolsón del extremo noroccidental del país, declarado recientemente "zona militar".

Las fuerzas gubernamentales reforzadas se hallan al mando del subdirector de la guardia civil costarricense, teniente coronel Sidney Ross, que fue nombrado comandante de la zona de operaciones.

Hasta ahora no ha habido choque alguno con los rebeldes. Los partidarios de los insurrectos aquí afirman que no hay grupos rebeldes en territorio costarricense y que todos han penetrado ya en Nicaragua, donde aseguran que tienen por lo menos 500 hombres prontos para entrar en acción.

Por conspiración se inició un proceso en la capital jordana

AMMAN, 12 (UPI). — Se inició hoy contra trece oficiales y un civil acusados de conspirar contra el régimen del rey Hussein durante el viaje que el joven monarca realizó por el mundo el mes de marzo último.

Otros cuatro ex oficiales acusados de complicidad en el supuesto complot se hallan ausentes del país. Se cree que están en Siria.

Declaraciones en Jerusalén hizo Aramburu

JERUSALEN (Israel), 12 (UPI). — El ex presidente provisional [illegible] general Pedro Eugenio Aramburu [illegible] Constitución para tener representación proporcional en el Parlamento, con lo cual se evitarían situaciones como la que condujo a la reciente intranquilidad obrera.

El teniente general Aramburu llegó a Jerusalén, iniciando una visita de diez días en el país como huésped del gobierno, a invitación del Instituto Judío-Argentino de Cultura e Información que preside en Buenos Aires el Dr. Mario Schteingart.

Respondiendo a preguntas de la United Press Internacional sobre los recientes actos de violencia de esta última semana a raíz de conflictos obreros dijo que "no se puede ignorar la situación obrera. Refleja ciertos errores del gobierno actual que han creado confusión y escepticismo y son potencialmente peligrosos. El pueblo argentino está dispuesto a vivir en un sis[illegible]

"Tengo la seguridad de que el gobierno debe tomar las medidas necesarias para interpretar este sentimiento y dar los pasos necesarios para garantizar regularmente el funcionamiento de las instituciones democráticas. Creo que contribuiríamos a la pacificación si introdujésemos un sistema de representación proporcional que haga posible emplear mejor las reservas políticas de la ciudadanía.

"La representación proporcional daría expresión en el Parlamento a todos los sectores de la opinión pública en la Argentina.

"Este cambio indicaría que el gobierno quiere remediar los defectos existentes y promover la verdadera democracia".

El teniente general Aramburu hizo hincapié en que hablaba como ciudadano común, sin tomar partido.

Interrogado sobre si piensa volver a la política contestó vigorosamente: "No volveré a la política".

El ex presidente provisional recibió a los periodistas en el hotel King David, de Jerusalén, después de entrevistarse con el presidente Ben Zvi, la ministra de Relaciones Exteriores Golda Meir, y el jefe del Parlamento Nahum Nir.

Dijo que "no podía estar más complacido" por la recepción que le brindaron las autoridades y los israelíes en general.

"Estoy muy satisfecho por la forma en que vuestros dirigentes comprendieron la personalidad internacional de la Argentina y los sentimientos y actitud democrática de su pueblo. Otros países podrían beneficiarse mucho si aplicaran la misma actitud material y espiritual al [illegible] del pueblo como hace Israel".

El Consejo de la OTAN sesionó hoy

PARIS, 12 (UPI). — El Consejo permanente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) discutió hoy durante dos horas los problemas internacionales, pero no logró decidir si se celebrará una reunión extraordinaria de ministros o embajadores de la OTAN en esta capital durante la visita del presidente Eisenhower a París el 2 de setiembre.

Confíase en que se logrará la estabilización de precios

Así lo expresó el jefe de la misión del Fondo Monetario Internacional

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "A breve lapso, si el gobierno logra aplicar, como lo viene haciendo, su actual política económica, confiamos en que conseguirá la estabilización de los precios, aspecto éste de capital importancia en la marcha de los negocios del país".

De esa manera se manifestó ante los periodistas el jefe de la misión del Fondo Monetario Internacional, Sr. Reinaldo Constanzó, en presencia también del funcionario de ese organismo Sr. Eugenio E. Bernstein.

El Sr. Constanzó, añadió después: "Hay síntomas concretos que así permiten descontarlo, como la estabilidad cambiaria. Hace cuatro semanas que se ha logrado una línea estable en contra de las fuertes fluctuaciones que antes se operaban en este sentido. Otro aspecto importante es que en el mes de julio se ha registrado solamente un tres por ciento de aumento en el costo de la vida, y aún este por ciento tiende a disminuir.

Preguntado el Sr. Constanzó en qué basaba su afirmación anterior de que la situación económica argentina había mejorado, respondió: "En noviembre último, fecha en que estuve en Buenos Aires, pude observar déficit con tendencias crecientes en el presupuesto nacional, los ferrocarriles, Y.P.F., y otras empresas estatales, lo que obligaba al Banco Central al aumento del circulante, proceso éste que ahora se ha detenido.

"Desde el primero de enero el gobierno financió sus gastos con los préstamos obtenidos en el exterior, sin recurrir a nuevas emisiones. Otro aspecto positivo —agregó— es que ha mejorado la balanza de pagos. En el primer semestre de 1959 hubo superávit y esto hace mucho tiempo que no ocurría. Es de destacar la acción del gobierno al decidirse a llevar una política de precios reales y no ficticios, lo que indudablemente determinará el aumento de la producción, como en el caso de la actividad agropecuaria, cuyas exportaciones procuran las divisas necesarias al reequipamiento industrial".

Finalmente el Sr. Constanzó anunció que la misión del F.M.I. ha finalizado su cometido y que pasado mañana regresará a Estados Unidos.

Sobre temas de actualidad habló el Dr. A. Vicchi

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "La solución de la crisis económica del país consiste en aplicar los verdaderos principios del librecambismo", declaró en conferencia de prensa el Dr. Adolfo Vicchi, presidente de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Conservador de la capital. Con ese pensamiento el nombrado dirigente refirmó la posición conservadora respecto de los grandes problemas —transporte, burocracia— y luego enjuició la dualidad de planteos que en el campo económico sostiene el gobierno "al intentar la práctica de la libre empresa sin abandonar en muchos aspectos el estatismo que ha caracterizado y dañado la economía nacional desde hace largos años".

En cuanto a la unidad partidaria, el Dr. Vicchi indicó que "ella sólo es factible únicamente por distritos, a diferencia del conservadorismo popular de Solano Lima que pretende lograrla desde el Comité Nacional".

"Tampoco coincido —añadió— con la implantación de una C.G.T. única" y, por último, sostuvo que la solución del "equipo económico" al problema de la administración pública no era la más adecuada, "por cuanto crea con esa poda una angustia económica por las escasas posibilidades que tienen los empleados desplazados de ingresar a la actividad privada".

Será agilizado por la Municipalidad rosarina el cobro de impuestos

ROSARIO, 12. — Ha trascendido que con el objeto de agilizar la percepción de los impuestos y tasas tributarias en esta ciudad se proyectaría que la sección valores de la Municipalidad sea absorbida —en función de trabajo— por el Banco Municipal. A tal efecto se contemplaría que parte del personal de la comuna afectado a dichas tareas pase a depender de dicha institución de crédito.

El tendido de cables para trolebuses

ROSARIO, 12. — La empresa que tiene a su cargo el tendido de los cables para la red aérea hacia la zona norte para el prolongamiento del servicio que presta la línea de trolebuses habría requerido de la Empresa de Transporte de Rosario el pago de las cuotas correspondientes a los trabajos.

En virtud de la demora en hacerse efectivo el reclamo, la empresa contemplaría la paralización de las tareas hasta tanto se solucione la situación planteada.

Al embajador en Perú recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Sobre las relaciones económicas y culturales entre nuestro país y Perú, formuló declaraciones al embajador argentino ante dicho país, Sr. Felipe Yofré, después de haber visitado al presidente de la Nación, doctor Arturo Frondizi.

Comenzó manifestando que había presentado sus saludos al presidente y al mismo tiempo le formuló algunas consultas vinculadas con las relaciones entre ambos países. "Las relaciones con el Perú — dijo — están muy bien. Hemos suscripto dos convenios comerciales y otro sobre relaciones culturales que me parecen excepcionales. Pronto se llevarán a cabo intercambios de visitas y contactos entre alumnos y profesores".

Desmentido del gobernador de Corrientes

BUENOS AIRES, 12 (UPI). —El gobernador de la provincia de Corrientes, Sr. Fernando Piragine Niveiro, que visitó esta mañana al presidente de la Nación en la Casa de Gobierno, dijo a los periodistas que es inexacto que se oponga a la construcción del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná.

Añadió el nombrado que las noticias publicadas en la víspera al respecto son antojadizas. Manifestó, además, que en la entrevista con el primer mandatario de la Nación había invitado al Dr. Frondizi a viajar a Corrientes en ocasión de inaugurarse las obras del frigorífico de la C.A.P.

En esas obras, agregó, se invertirán 700.000.000 de pesos.

Rindió homenaje a Fermín Lafitte la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — A las 16.35, con la asistencia de 97 diputados inició la Cámara su sesión de tablas del día.

Hubo unanimidad en el sentido de rendir en primer término homenaje a la memoria de monseñor Fermín Lafitte con un solo orador. Para esta función se designó al presidente del cuerpo, señor Monjardín. (Sigue la sesión).

Piden informes sobre una venta de armas a Canadá 3 legisladores

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Los diputados nacionales de la U. C. R. del Pueblo, Sres. Storani, Becerra y Abaroa, presentaron un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre "ventas de armas y municiones a Canadá y Estados Unidos" y solicitan a la vez urgentes medidas para que se impida su desembarco en lugares intermedios de su destino.

Según el proyecto, el cargamento viaja a bordo del vapor "Río Turbio" que zarpó de Buenos Aires el 3 del corriente.

Dicen los diputados opositores que la venta de las armas y municiones fue realizada por el cuartelmaestre general del Ejército y con la intervención de la firma Arturo Bolina y Ballester Molina a la Interarm Corporation de Canadá como material en desuso "destinado al mercado civil de los Estados Unidos". Se trata de dos mil carabinas Remington a un peso con 70 dólares cada una; 10.500 fusiles modelo 1870 a 4,5 dólar cada uno; 183.000 fusiles modelo 1891 y 1909 a 2,70 dólar cada uno; 542 cañones antiguos y pistolas Thompson; 60.000.000 de cartuchos para máuser, y un millón de cartuchos para pistolas Malinger. La venta importó 942.997,50 dólares.

Los diputados que piden el informe reclaman por haberse realizado la venta sin llamado a licitación.

Sr. Avelino Aráoz

Traslado de sus restos

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Por ferrocarril, hoy fueron trasladados a Salta los restos del Sr. Avelino Aráoz, que falleció en la víspera en esta capital luego de una larga dolencia. El extinto, íntimamente vinculado a la vida y desarrollo de la mencionada provincia, ocupó la gobernación de la misma desde 1932 a 1936 al triunfar en las elecciones el Partido Demócrata Nacional al cual pertenecía.

También ocupó una banca en la Legislatura provincial salteña en 1825 y más tarde la jefatura de la comuna de Salta. Asimismo, durante cuatro años, desde 1937 hasta 1941, representó al país ante la república de Bolivia, en que se le dio el rango de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Dos años después renunció a la diplomacia y se dedicó a las tareas rurales en su provincia nat...

Solicitada

Gran sorpresa fue para nosotros, tamberos remitentes de leche para consumo a la ciudad de Santa Fe, la sorpresiva e inmotivada resolución del señor intendente de multar nuestra sociedad, de cerrar la planta pasteurizadora y disponer el arresto de nuestro presidente.

Somos auténticos tamberos, que desde años efectuamos esta diaria y ruda tarea, y que también hace años venimos solicitando una justa recompensa a nuestros sacrificios y a nuestras inversiones, por mucho tiempo desoídas y postergadas. Pero, hechos ya a la costumbre de no ser atendidos ni satisfechos en nuestras justas reclamaciones, nunca, en ninguna época ni ningún funcionario nos ha tratado con el rigor y absolutismo que las actuales autoridades municipales.

Sabemos que a las reiteradas solicitaciones de nuestros directores siempre se les ha contestado con más o menos encubiertas amenazas de obligarnos a tal o cual medida para entregar la leche y a precios a fijarse por la Municipalidad. Esto era ponernos en desventajas con otros productores y con las actividades de otros sectores rurales que obtienen mayor recompensa por sus actividades. Esto nos obligará o a dejar la explotación o a alejarnos de la ciudad para no sufrir imposiciones contrarias a nuestros intereses.

Nos llama la atención que cuando las altas autoridades nacionales conducen la economía del país hacia la libre competencia, diciéndonos el señor ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación que nadie podrá ser despojado de lo que produce, el señor intendente de Santa Fe pretende disponer a su antojo del producto de nuestros tambos.

Quizás el señor intendente cree que no tiene ninguna gravitación la lechería en la economía de la provincia porque nuestro señor ministro de Agricultura y Ganadería en su discurso en la Sociedad Rural de Rosario auguró éxito a las dos ramas agropecuarias olvidando mencionar a este gran sector que es la lechería de la provincia.

Olvido reparado en la reciente inauguración de la Exposición en San Justo en la que menciona la liberación de los precios de los productos lácteos, pero no nos tuvo en cuenta a los que producimos leche para el consumo de Santa Fe, adonde se quiere seguir el régimen dirigista de los precios políticos.

No puede haber hijos y entenados si nuestros vecinos a los cuatro rumbos pueden vender su producción de leche sin ninguna limitación de precios, porque nosotros que cumplimos con abastecer la ciudad de Santa Fe, debemos aceptar el precio insuficiente que se quiere fijar? Rogamos se nos diga el porque.

Un grupo de tamberos entregadores de la Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda.

11754v12

FUNERALES DEL ARZOBISPO DE BUENOS AIRES



El arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón Castellanos, despide los restos del arzobispo de Buenos Aires, monseñor Fermín Lafitte, durante la ceremonia de inhumación de sus restos en la Catedral. Asisten el presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, y el canciller interino, Dr. Luis R. Mac Kay.

Los alcances del artículo 13 se han considerado

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía manifestó anoche a los periodistas que se trabaja aceleradamente para concretar las medidas anunciadas en su última disertación, referentes al personal de la administración pública, (reglamentación del artículo 13, creación de una bolsa de trabajo y nuevo régimen de horario consistente en dos medios turnos).

Expresó al respecto, que cuando estén listas todas esas medidas habrá de referirse a ellas con amplitud en conferencia de prensa.

Reglamentación del Art. 13

Se conocieron extraoficialmente algunos detalles de la reglamentación del artículo 13 de la ley 14794, por la cual se autorizó al Poder Ejecutivo "para que, frente a la ineludible necesidad de realizar economías en los gastos públicos, reduzca funciones o empleos en la administración pública nacional", y que ya está elaborada y a la firma del presidente de la Nación.

El artículo 13 autoriza la reducción del personal de la administración mediante limitación de servicios de personal jubilado o en condiciones de jubilarse, aplicación de un régimen que reduzca al mínimo la acumulación de cargos, y eliminación de personal de acuerdo con un sistema "que ampare a los agentes de más capacidad, ponderada mediante un régimen uniforme de calificaciones y a igualdad de esa condición a aquellas con mayores obligaciones familiares". Asimismo establece la obligación de indemnizar y que las vacantes producidas sean eliminadas automáticamente de los presupuestos.

De acuerdo con la información trascendida, el decreto reglamentario empezará a regir a partir de los 20 días de su publicación.

Se fija en él un sistema de calificaciones con un puntaje máximo de 25. Aquellos que no sobrepasen un determinado mínimo serán encuadrados en una lista que sirve de base para determinar el personal de que se prescindirá, previa exclusión de aquélla, de quienes tienen mayores cargas de familia, mayor antigüedad y mayor edad.

Tal como lo establece el artículo 13 de la ley, la indemnización dispuesta para el personal a eliminarse es de tres meses de sueldo, de acuerdo con el escalafón en vigencia, disminuido en un determinado porcentaje.

Las nóminas del personal que debe dejar sus funciones en la administración, deben incluirse en un decreto que determine su baja. Los ministros y secretarios de Estado quedan facultados para hacer excepciones.

Un mensaje sobre el Congreso Eucarístico transmitirán mañana

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mañana, a las 19 L. R. A. Radio Nacional, transmitirá la grabación de un mensaje especial pronunciado ante la radio del Vaticano por el cardenal Fernando Cento, legado pontificio al VI Congreso Eucarístico Nacional que se realizará en Córdoba durante el mes de octubre próximo.

Su contenido está destinado a exaltar la importancia de esas jornadas y a poner de relieve la personalidad de monseñor Lafitte, quien durante muchos años rigió la vida espiritual de aquella diócesis.

Hállase indispuesto el diputado F. Uzal

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Sufrió una indisposición el diputado nacional de la UCRI Sr. Francisco Hipólito Uzal. Se efectuaba una mesa redonda en la sala de la comisión de Educación que preside el Sr. Uzal, cuando se sintió indispuesto. Abandonó su lugar y se trasladó a una sala contigua. Poco después se escucharon llamados y fue menester violentar la puerta de la sala para auxiliar al legislador que, por indicación del médico que lo atendió, debió trasladarse luego a su domicilio.

Una emisión de bonos proyecta realizar YPF

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales consideró la posibilidad de lanzar al mercado mobiliario una nueva emisión de bonos. También trató las distintas propuestas de créditos que la empresa ha recibido de institutos bancarios norteamericanos, una de las cuales asciende a 10 millones de dólares.

Anulóse el contrato de casas para Río Turbio

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Mediante un decreto del Poder Ejecutivo, que se dio anoche a publicidad, fue denegada la aprobación al contrato del 22 de enero por el que Yacimientos Carboníferos Fiscales adquiría 5.000 casas prefabricadas a las empresas francesas Société d'Etudes Financières et de Réalisation Immobilières y Union Française des Bois, destinadas al yacimiento de Río Turbio. La medida, fue dispuesta "sin perjuicio de las disposiciones a adoptar como consecuencia de la decisión judicial que recaiga en definitiva en las actuaciones promovidas por el Poder Ejecutivo, ante la denuncia de la existencia de una presunta comisión de hechos violatorios a las normas legales y de las debidas prácticas administrativas". Se deja sin efecto, simultáneamente, el decreto de compra.

En los considerandos, se recuerda la observación hecha por el tribunal de cuentas a la operación, estableciendo la firma de un convenio que "habría sido suscripto irregularmente, y sin la debida autorización", con posterioridad al contrato original. Se indica, también, que "dicha observación, así como los elementos de juicio obtenidos por la comisión parlamentaria que investigó el caso, deciden al Poder Ejecutivo a no insistir en su resolución inicial".

Recordóse otro aniversario de la Reconquista

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con diversos actos se celebró hoy el 152º aniversario de la reconquista de Buenos Aires. Las ceremonias contaron con el auspicio de la Comisión Nacional de la Reconquista y la Comisión Nacional de Homenaje y Monumento a los Héroes de la Reconquista.

A las 8.30 se izó la bandera nacional en el mástil de la plaza de Mayo en presencia del intendente municipal y miembros de aquellos organismos. En la ocasión la banda de la comuna ejecutó los himnos Nacional y de la Reconquista. Igual ceremonia se cumplió en el atrio de la iglesia de Santo Domingo con asistencia del presidente de la Comisión Nacional de Homenaje, quien colocó coronas de flores naturales en el camarín de Nuestra Señora del Rosario.

En el mismo templo se ofició luego un tedéum al que asistieron altas autoridades nacionales, comunales y eclesiásticas, así como jefes y oficiales de las fuerzas armadas y un público numeroso. En la iglesia de San Juan con los auspicios de la Comisión Nacional de la Reconquista y de la Comunidad de los Padres Bayoneses, se ofició una misa y luego los miembros de aquella comisión depositaron flores en el panteón de la Reconquista, haciendo uso de la palabra el Dr. Carlos María Gelli y Obes. Efectivos de las tres armas prestaron guardia de honor.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor calma, nuevas acentuadas bajas de precios, no obstante lo especial y bueno obtuvieron niveles convenientes. Compras: Armour 152, Anglo 1.661, La Blanca 923, Smithfield 1.435, Sansinena 1767, Swift 1.137, Wilson 345, Gualeguaychú 464 y Monte Grande 227. Cotizaciones: novillos de 381 a 430 kgs. pesos 17.30 a $ 18.38; de 431 a 460 kgs. $ 17.10 a $ 18.20; de 460 a 490 kgs. $ 17 a $ 18.10; de 500 y arriba, $ 16 a $ 17.60. Vacas gordas de 380 arriba, $ 14.50 a pesos 17.50; vacas conserva buena, de $ 10.80 a $ 13.50; vacas conserva inferior, $ 10.30 a $ 10.50. Novillitos gordos de 260 a 310 kgs. $ 17.50 a $ 19.02; de 320 a 360 kgs. $ 17 a $ 18.98. Vaquillonas de 290 a 300 kgs. $ 17.50 a $ 19.74; de 310 a 360 kgs. $ 17 a $ 18.83. Terneros gordos de 210 a 250 kgs. $ 18 a $ 19.60; de 150 a 200 kgs., sin cotización.

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Se registraron hoy en este mercado tres precios records consistentes en: novillos, que se pagó $ 18.50 en pie; novillitos, $ 19.15; por vaquillonas, $ 19. La entrada fue normal y los animales fueron traídos en 32 camiones, lo que indica el buen estado de los caminos. El 62 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme con precios altos para todo tipo y categoría. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 18.32 a $ 18.50; novillos buenos, de $ 18 a $ 18.30; regulares, de $ 16.30 a $ 18, y tipo conserva, de $ 13.32 a pesos 14.60; novillitos, de $ 14 a $ 19.15; vacas buenas, de $ 16 a $ 16.85; regulares, de $ 14.22 a $ 16.48, y flacos, de $ 10 a pesos 12.60; vaquillonas, de $ 10.80 a $ 19; terneros, de $ 12.53 a $ 18.50, y toros, de $ 12.57 a $ 12.41. Entradas: novillos, novillitos y toros, 523; vacas y vaquillonas, 248, y terneros, 23. Total: 796 animales, de los cuales compró la C.A.P. 96, el frigorífico Swift 122 para consumo y 101 para conserva, abasto local 381 y abasto campaña 94.

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, semiduro, base 78 kilos, Gº 2	$ 199.10
Lino, base 4 % con extraños, grado 2, consumo	$ 800.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 380.—
Girasol, tipo oficial, consumo	$ 830.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Maíz, setiembre, comprador pesos 320, vendedor $ 323; octubre, comprador $ 335, vendedor $ 340. Noviembre y diciembre, comprador $ 345 y vendedor pesos 350.

Mercado de Títulos de Rosario

ROSARIO, 12. — La plaza operó animada con repuntes en general, especialmente en papeles privados que adelantaron en algunos casos de diez a once puntos. Títulos municipales: Rosario, serie A, 30.000 a $ 81.20. Acciones: ACINDAR, 30 a $ 236. Fabrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 206.50. Alanor (un voto), 200 a $ 234; 100 a $ 236; 100 a $ 238; 100 a $ 243; 100 a $ 264; 82 a $ 263. Celulosa Argentina, 18 a 314; 20 a 315. El Globo (cinco votos), 58 a 107; (un voto), 50 a $ 107. Curtidores, 40 a $ 292; 50 a $ 294. GEMA, 10 a $ 212. Kaiser, 150 a 280; 63 a $ 271. Fader, 40 a $ 270. Electroclor, 50 a $ 437. Arkansas (cupón Nº 6), 200 a $ 29. GRAFEX, 100 a $ 119. Stocker, 100 a $ 147. La Hidrófila Argentina, 78 a pesos 192.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras

Acelga, 12 paq. $ 25 y 35; achicoria, 12 paq. 15 y 18 (cajón 10 y 15); perejil, 12 paq. 60 y 95; ajos, la ristra 20 y 200; apio, 12 planta 20 y 50; brócoli, 12 paq. 45 y 50; batatas: Coronda, 50 kilos 190, Recreo, 50 kilos 200, S. Tomé, 50 kilos 150 y 170; Rincón, 50 kilos 150 y 200; cardo, la planta 5 y 10; cebollas de verdeo, el paq. 10 y 16 (20 12 unid.); cebolla la bolsa 250 y 310; cebolla, los 10 kilos 60 y 75; coliflor, la docena 120; espinacas, el cajón 20 y 23; hinojos, 12 plantas 15 y 25; lechuga, el cajón 30 y 60; nabos, el paq. 4 y 5 (18 20 unid.); papas Mendoza, el kilo 4 y 5, M. del Plata, 3.60 y 4.50; pimiento: morrón, el cien 250 y 300, común, el cien 140 y 200; puerro, el paq. 15 y 28 (18 20 unid.); radicha, el paq. 4 y 7 (18 20 unid.); rabanitos, 12 paq. 20 y 25; remolachas, el paq. 12 y 18 (14 18 unid.); repollos, la docena 30 y 80.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	84.50
1 Libra	240.—
100 Uruguayos	800.—
100 Liras	13.85
100 Pesetas	142.50
100 Francos franceses	17.35
100 Mexicanos	695.—

Fueron expuestas las causas del déficit en los FF. CC.

Al respecto informó el presidente de la comisión investigadora

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El senador José Gregorio Juárez, presidente de la comisión bicameral designada para investigar las causas del déficit ferroviario, anunció que a corto plazo el Poder Ejecutivo adoptará medidas tendientes a solucionar ese problema, y que para ello enviará próximamente al Congreso un proyecto de ley.

Manifestó que la comisión parlamentaria producirá en los próximos 30 días un informe preliminar, que presentará a ambas cámaras, y señaló que la tarea a realizar a fin de encarar el problema de los ferrocarriles debe desarrollarse en dos etapas. Por la primera, se tenderá al aprovechamiento del material ferroviario existente, y por la otra, se trazará un plan de adquisiciones y reequipamiento, de acuerdo con las posibilidades económicas del país.

El monto del déficit

El legislador señaló que en 1949 el déficit ferroviario ascendía a 523 millones de pesos; cifra que en el ejercicio de 1957-58 se elevó a 5.500 millones de pesos. En el balance correspondiente al ejercicio iniciado en noviembre de 1958 y que concluirá en octubre de 1959, el déficit de los ferrocarriles, según un cálculo del ex director de EFEA, general Salinas, alcanzará la cifra de 14 mil millones de pesos.

El senador Juárez explicó que no hay en el Poder Ejecutivo ni en el Congreso "el pensamiento de entregar los ferrocarriles al capital privado aunque sí se estudia la posibilidad de transferir a manos privadas la explotación de actividades accesorias como confiterías y comedores".

Como se le preguntase si había en la empresa exceso de obreros o empleados, el legislador respondió que la comisión entiende que se debe cuidar la estabilidad de los obreros y empleados que la empresa necesita, aunque señaló la conveniencia de considerar una redistribución de los agentes.

Precario estado del material

A continuación el senador Juárez se refirió a las causas del déficit ferroviario. Explicó que una de ellas es el estado precario de las vías, muchas de las cuales sobrepasan el plazo de uso que tienen asignado.

Al respecto dijo que sobre 45.000 kilómetros de vías existentes en el país, es urgente renovar y mejorar 20.000 kilómetros.

Otras de las causas corresponde al material rodante, tanto de vagones como de coches. "Hay alrededor de 20 mil unidades de material rodante que está paralizado.

"Creemos — añadió — que no se han tomado las drásticas medidas que son necesarias para evitar esta situación".

Al preguntársele cuáles eran esas medidas manifestó que ellas van desde el aprovechamiento del material recuperable hasta la promoción de la industria privada a fin de que ésta pueda hacerse cargo para reacondicionar esos coches y vagones.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La C. D. cita a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará en su local social, San Martín 2865, el día jueves 13 de agosto, a las 19.30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o.) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta a labrar.
2o.) Estudio del anteproyecto del nuevo convenio a regir desde el 1/8/59.
3o.) Designación de un delegado titular y un suplente al Plenario de la Confederación General de Empleados de Comercio.

NOTA: Se exigirá presentación del carnet con el último recibo.

Por Comisión Directiva JOSE ERNESTO CLAVENZANI, Secretario General
11770v12

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 682.626
Director: Ricbó Caputto

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Como estaba previsto, el diferendo planteado entre las usinas pasterizadoras y las autoridades municipales a raíz de la decisión unilateral de aquéllas de aumentar el precio de la leche sin previa homologación, ha derivado en un conflicto de graves consecuencias, pues más allá de la polémica, los emplazamientos, arrestos, clausuras y multas, están los consumidores privados desde hace días de un artículo de primerísima necesidad. Podrán discutírsele al Departamento Ejecutivo algunas de las facultades que ha ejercitado para poner en razón a las empresas que abastecen el producto, pero lo que no se le puede cuestionar es su inalienable atribución de fijar y autorizar los precios y sus reajustes para el expendio. Si las usinas no estaban de acuerdo con los términos del decreto que autorizaba sólo un aumento de veinte centavos por litro, tenían abierto el camino para interponer los recursos que consideraban oportunos y alcanzar con el aporte de nuevos antecedentes una reconsideración de la medida, pero de ninguna manera podían y pueden pretender continuar cobrando el aumento de un peso por litro como si nada hubiera ocurrido y tener a la Municipalidad como a un convidado de piedra en este proceso de industrialización y comercialización de un producto tan esencial.

La pretensión de la comuna de que en esta ciudad se expenda la leche a un precio inferior al vigente en otros núcleos urbanos importantes del país, no es descabellada. Esta capital está ubicada en la zona de más densa producción; un cinturón de tambos la rodea y el acceso a las usinas es rápido y con gastos de transporte más reducidos que los que demanda el abastecimiento a otros municipios. Tiene como ninguna otra de la República concedido un virtual monopolio a dos fábricas en virtud de la pasterización obligatoria; no hay posibilidad alguna de promover la competencia abriendo otros cauces a la provisión de leche y lo singularmente importante es que aquel monopolio lo ejercen organismos cooperativos que atienden un servicio público en condiciones más ventajosas que lo que podría hacer cualquier otra empresa particular. Y la verdad es que ese servicio puede y debe ser controlado por la Municipalidad, que en ausencia de leyes especiales de abastecimiento, de represión del agio y la especulación, aplica las normas generales de la ley orgánica de los municipios. Todos sus procedimientos para ejercer aquel control, fiscalizar el servicio, analizar costos y homologar los precios, aparecen rodeados de un mínimo de legitimidad y las empresas o entes cooperativos titulares de esa prestación deben adecuar sus actividades a un tipo de elementales exigencias destinadas a servir y defender los intereses de la población.

Lo cierto es que la actitud de las usinas pasterizadoras plantea un serio dilema a las autoridades. Si estas últimas urgidas por esta interrupción en el abastecimiento, escuchan ciertas sugerencias simplistas pero que al fin pueden representar una salida provisoria del problema, autorizando el expendio de leche cruda, desaparecería una valiosa conquista sanitaria y aquellas fábricas, si no ahora, con el tiempo, tendrían que lamentar la pérdida del actual monopolio. Por otra parte, si la Municipalidad no se decide por esa opción, corre el riesgo de mantener interrumpido el abastecimiento y dejar sin leche a la población durante días y semanas. Como esta situación no puede ni debe subsistir, se impone que de inmediato se restablezca el suministro aplicando una fórmula que posibilite la conciliación de los intereses y posiciones en pugna. Las usinas pasterizadoras que por su organización cooperativa liberada de gravámenes, están por encima de una actividad crudamente comercial, deberían aceptar que por lo menos durante diez o quince días rija el precio homologado por el Departamento Ejecutivo de cuatro pesos setenta el litro y en ese ínterin, reabierta la discusión y puesta a cargo de una comisión especial en la que estén representados todos los sectores, se resuelva definitivamente sobre cuál debe ser el precio para el expendio que deberá regir en esta capital. En ese organismo podrán analizarse exhaustivamente todas las incidencias e incluso el problema de mantener las reservas o cupos para la provisión de leche y evitar el desvío de toda la producción de la zona a la industrialización, asegurando así a los consumidores un suministro de buena calidad, higiénico y a precios razonables.

La Bolsa de Comercio se refiere a medidas de la Municipalidad

Ha pedido al gobernador que interceda ante el intendente

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de ésta han dirigido una nota al gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la que hacen referencia a la posición adoptada por la municipalidad en el conflicto con las usinas pasterizadoras y finalmente pide la mediación del mandatario para lograr una solución.

Dice la nota: "Reincidiendo con lo que ya es una práctica, desacertada por cierto, en los diferendos originados por las subas de precios de determinados productos, las autoridades municipales de esta Capital no han hallado mejor modo de procurar la solución del desacuerdo planteado por los nuevos aumentos que se pretenden para la venta de leche en nuestra ciudad, que la clausura de las dos usinas pasteurizadoras locales, prescindiéndose así, sin que nada lo justifique o explique, de otros arbitrios, como ser multas o sanciones que no sean la extrema e inaconsejable que señalamos.

En oportunidad de una medida similar, aplicada no ha mucho a establecimientos elaboradores de cerveza, por los mismos motivos que se aducen para las clausuras a que arriba aludimos, señalamos al señor intendente municipal lo equivocado y contraproducente de dicho temperamento. No es menester hilar muy fino para llegar a esa conclusión, pues, a poco que se reflexione, se comprenderá que la clausura de fábricas, al pararse su producción en la forma total que aparejan semejantes disposiciones oficiales, resultan siempre en perjuicio de los consumidores y estos perjuicios revisten un carácter más grave cuando los productos cuya elaboración o preparación se suspende son de primerísima necesidad, como es el caso de la leche.

Consecuente con este pensamiento nos permitimos solicitar al señor gobernador quiera interponer sus buenos oficios ante las autoridades del Departamento Ejecutivo Municipal a los fines de que éstas dejen sin efecto las clausuras de dichas usinas, sin perjuicio de que se continúen los estudios y discusiones que permitan determinar en forma inequívoca la procedencia o improcedencia de las nuevas pretensiones causantes de la situación existente, cuyas consecuencias directas soporta la población consumidora, especialmente los niños y los enfermos, por ser ese producto su principal alimentación".

La personalidad de San Martín: tema de un concurso el 14

La Asociación de ex Alumnos de la escuela Nº 2 "Manuel Belgrano" ha organizado —como un acto más de homenaje a la memoria del general San Martín, de cuyo fallecimiento se cumplirá el 17 del corriente un nuevo aniversario— un concurso de preguntas y respuestas sobre la personalidad del Gran Capitán, el que se realizará el [illegible] próximo, a las 17.30, en el salón de actos de la escuela y en el cual participarán alumnos de ambos turnos de sexto grado. Han sido instituidos numerosos premios y el jurado del concurso está integrado por la directiva de la escuela, Srta. Raquel E. Chiese, los Dres. Luis Mollerach, Francisco Benjamín Paz y Julio A. Caminos y por el Sr. José María Candioti.

Trabajarán el próximo domingo los mercados

La intendencia municipal, ha dispuesto que el próximo domingo abran sus puertas hasta las 12, los mercados y mercaditos de esta capital. Obedece esta medida al hecho de que el lunes próximo ha sido decretado feriado nacional, motivo por el cual permanecerán cerrados dichos comercios durante todo ese día.

Actos Culturales

CONCIERTOS

Arnaldo Rubén Monserrat: Pasado mañana a las 22, en el Club del Orden, recital de violín acompañado al piano por Mariana Noguera.

CONFERENCIAS

Romualdo Brughetti: Miércoles 12 de agosto, a las 18.30, Museo Provincial de Bellas Artes: "¿Existe una escuela pictórica argentina?".

Carlos Millien: El sábado a las 9.30 en la Casa del Maestro sobre "Banda rítmica".

Ernesto Giúdice: "Una nueva etapa en el movimiento reformista" y "La Universidad y la realidad nacional", pasado mañana y sábado a las 18, Aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho.

A. Cárrega: Pasado mañana a las 21, en la biblioteca "Emilio Zola" sobre "Estado, capitalismo y sindicalismo". Entrada libre.

Lázaro Barbieri: Mañana a las 18.15 en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho sobre: "Estructura sociológica del Estado moderno".

Leonardo Gianello: Pasado mañana a las 20, en los salones del C. A. Unión, sobre "San Martín en el ostracismo".

CURSILLOS

María Samatán, Alfredo Ariel Carrió y Emilio Haas: 14, 15, 16, 18 y 19 de agosto, en la biblioteca "Rivadavia" de Santo Tomé: "Del canto universal a la poesía comprometida".

EXPOSICIONES

César López Claro: Muestra de pintura y dibujo, en el Museo Municipal de Artes Visuales. Mañana entre 12.30 y 20, visita explicada por el autor.

Salón "La Capital": Thusnelda Wagner, óleos, y Lily de Villarroel, cerámicas. De 12 a 20.

Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez": XXXVI Salón Anual de pintura.

Francisco Puccinelli: Acuarelas en la Sociedad Artistas Plásticos. De 18 a 20.

Instituto Relaciones Culturales Argentina U.R.S.S.: Muestra fotográfica, todos los días de 17 y 30 a 21, en 4 de Enero 2602. Domingos, de 18 a 21.

Museos

HORARIOS DE VISITA

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1532. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Histórico Provincial: San Martín 1490. Martes a domingo, de 10 a 12 y de 15 a 19. Lunes cerrado.

Museo de Artes Visuales: San Martín 2002. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

Museo Etnográfico: Parque del Sur. Todos los días de 10 a 12 y de 16 a 20.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: El 17 de agosto a las 21.30 en el paraninfo de la Universidad: "Historias para ser contadas", de Osval do Dragún.

Teatro de los 21: Viernes a las 21.30, sábado 21.30 y domingo 18.15 y 21.45, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "Diferentes", de Eugene O'Neill.

Atenderán el problema de personas impedidas de condición humilde

Un proyecto del P. E. dispone suministrar aparatos de recuperación

El Poder Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto de ley, por el que dispone conceder $ 1.000.000 para el otorgamiento de préstamos por el Banco Provincial de Santa Fe a las personas lisiadas o impedidas en proceso de recuperación, cuya modesta situación económica no les permita la adquisición de los aparatos indicados para la mejoría de su estado. Expresa el gobierno, que "el grave problema que significa la existencia de lisiados o mutilados que por tal causa se ven alejados de sus tareas habituales, o que podrían dedicar sus energías a actividades útiles, ha sido motivo de la constante preocupación de este Poder Ejecutivo, que por intermedio de sus organismos técnicos y con los escasos recursos disponibles ha acudido en ayuda de los mismos. La rehabilitación del lisiado constituye hoy una especialidad de alta jerarquía científica y por su trascendencia económico - social, merece todo el apoyo que los poderes constituidos puedan brindarle".

El proyecto de ley

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo, es el siguiente:

Artículo 1o. — El Banco Provincial de Santa Fe tendrá a su cargo el otorgamiento de préstamos para lisiados, destinados a las personas impedidas carentes de recursos o de limitados medios económicos, que se encuentran en proceso de recuperación en algunos de los servicios dedicados a tal efecto en los establecimientos hospitalarios de la provincia, nacionales, municipales o instituciones privadas reconocidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 2o. — Los préstamos a que se refiere la presente ley, serán acordados a los obreros y empleados parientes del lisiado o en su defecto a la persona que acepte la responsabilidad del mismo, previa extensión del respectivo certificado médico por los organismos técnicos especializados del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y una vez informado favorablemente el caso por la Dirección General de Bienestar Social, que practicará a dichos fines el estudio económico-social correspondiente.

Artículo 3o. — Estos préstamos se destinarán exclusivamente para la adquisición de: a) prótesis para miembros; b) aparatos correctores permanentes o transitorios de alteraciones o deformidades del aparato locomotor; corsés ortopédicos, botines ortopédicos (cuando se trate solamente de correcciones pre o post operatorias, secuelas de traumatismos o deformidades congénitas o adquiridas, excluyéndose el pie plano); c) muletas, bastones o similares; d) sillas de ruedas; e) aparatos de uso individual para facilitar el reacondicionamiento físico; f) aparatos o artificios que complementen la utilización de prótesis movibles o amovibles, o que faciliten la reeducación o el aprendizaje de las funciones de los miembros en terapéutica ocupacional o actividades indispensables de la vida diaria o similares; g) para la adquisición de útiles de trabajo para el adiestramiento vocacional y el desempeño de actividades lucrativas individuales; h) aparatos para la audición.

Artículo 4o. — Los préstamos se concederán por el total del precio unitario y no podrán exceder de m$n. 15.000, devengarán un interés no mayor del 3 por ciento anual y serán amortizables hasta en 60 mensualidades.

Artículo 5o. — Los préstamos que se acuerden de conformidad con las prescripciones de la presente ley, no podrán demorar en su tramitación, un término mayor de treinta días.

Artículo 6o. — A los fines expuestos, el Banco Provincial de Santa Fe, en su plan de inversiones anuales, destinará la suma de hasta un millón de pesos, cantidad que se incrementará anualmente con la recuperación por amortización de préstamos de ese tipo otorgados anteriormente.

Artículo 7o. — El Poder Ejecutivo dictará las reglamentaciones que estime necesarias.

Mayor calado fijan para navegación en la ruta a Santa Fe

El boletín de la Dirección de Navegación y Puertos División del Paraná Inferior, informa que el calado máximo para la navegación por la ruta fluvial a Santa Fe está fijado por el determinante de Animas de Paracao con 21,4 pies, optando por el recorrido por El Barroso y la Paciencia.

Cabe señalar que anteriormente el calado determinante era de sólo 16 pies, lo que provocó la total paralización del movimiento de naves de ultramar en el puerto local y la falta de interés de compra por parte de los cerealistas que operan por la estación marítima de Santa Fe.

Con este mayor calado quedan satisfechos los pedidos que formularan distintas entidades de la ciudad en favor del mismo y de los que dimos cuenta oportunamente.

Día de la Reconquista

El 12 de agosto de 1806 se produjo uno de los hechos de armas más importantes y de mayores consecuencias para el destino del entonces Virreinato del Río de la Plata: la Reconquista de la ciudad de Buenos Aires que había sido ocupada por los invasores ingleses el 27 de junio de aquel año.

Tan importantes son las consecuencias del fracaso de las dos invasiones, la de 1806 y 1807, que son consideradas como una de las causas más decisivas en la gloriosa Revolución de Mayo cuyo sesquicentenario se apresta a celebrar el país con numerosas conmemoraciones en el próximo año.

Dueños los ingleses de Buenos Aires remitieron a Inglaterra los fondos de las Cajas Reales que fueron paseados en Londres "en medio del regocijo público, en carros tirados por caballos adornados con leyendas alusivas y con un cartel con letras doradas que decía "Treasure". Beresford, el jefe de la fuerza invasora, realizó una política moderada y prudente, decretando la libertad de comercio, de la práctica de la religión católica, y aseguró la propiedad privada y la administración de justicia. Pero todo el pueblo repudiaba al invasor y españoles y criollos se prepararon a expulsarlo. Craufurd le expresó a Belgrano la conveniencia de conseguir la emancipación de España para colocar el territorio del Virreinato bajo el protectorado de Inglaterra. Conocida es la respuesta de quien sería años más tarde el abanderado de la Patria: "preferimos a eso, el amo viejo...".

Varios planes se prepararon para expulsar a los ingleses, desde la voladura del fuerte donde estaba el gobierno instalado por los invasores, hasta la insurrección en masa de la población. El 1o. de agosto Juan Martín de Pueyrredón con jinetes criollos luchó sin fortuna contra los invasores en Perdriel. Habría de ser Santiago de Liniers el héroe afortunado de las jornadas de la Reconquista.

Liniers reunió tropas que salieron de la Colonia y desembarcaron en la costa bonaerense dirigiéndose a San Isidro para seguir desde allí a la Chacarita de los Colegiales y los Corrales de Miserere desde donde el 10 de agosto intimó la rendición a Beresford. Rechazada por éste, las acciones decisivas comenzaron el día 12 y los ingleses refugiados en el fuerte hubieron de levantar bandera de parlamento. A pesar de la ineptitud de las altas autoridades del Virreinato, el coraje de un pueblo que encontró en el momento decisivo a su conductor logró con la gloriosa Reconquista la expulsión de sus invasores.

El triunfo sobre los ingleses trascendió orgullosa y jubilosamente en toda América. Las ciudades todas del Virreinato felicitaron al Cabildo de Buenos Aires y ordenaron se cantasen tedeums en acción de gracias por la victoria magnífica. "Triunfo argentino" tituló Vicente López y Planes, el que sería el poeta del Himno, a aquella hazaña de los criollos y, del otro lado del Ande, el pueblo chileno glorificó a "los guerreros argentinos". Es que la Reconquista había provocado la admiración unánime de América y sembrado una esperanza de libertad que muy pronto daría su generoso fruto.

Jubilados del Centro "Dr. Nicasio Oroño" se reunirán próximamente

Las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la provincia "Dr. Nicasio Oroño" han convocado a asamblea para el 18 del corriente a las 16.30. En esa oportunidad se procederá a renovar parcialmente la mesa directiva.

Por otra parte se comunica que las reuniones mensuales se realizarán los días 17 de cada mes y si fuera feriado, al día siguiente, a las 16.30.

La provisión de la cartera de Gobierno es aún una incógnita

El actual titular renunciaría en breve

En las últimas horas de esta tarde, el Senado de la Nación deberá considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo, para la designación de representantes diplomáticos en el extranjero, y se adelantaba que no habrá oposición alguna para dar la conformidad al Dr. Enrique Escobar Cello, actual ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe, como embajador en la República Dominicana. En esta forma, también puede anticiparse que el Dr. Escobar Cello, una vez que cuente con el acuerdo parlamentario, presentará la renuncia del cargo, alejamiento que muy bien puede producirse en la corriente semana o en los primeros días de la próxima, con lo que se producirá una baja importante en el gabinete santafesino. La designación del reemplazante, hasta el momento, es una verdadera incógnita.

Muchos son los candidatos que han surgido en los últimos días para la provisión de la cartera de Gobierno. En los corrillos políticos oficiales, se han citado nombres como el del Dr. Cisera, el Ing. Bernasano, los diputados provinciales Viñals y García Solá, los doctores Fosero y Lo Blanco, el actual jefe de policía de Rosario, Sr. Carlomagno, el Dr. Galaretto, que ocupa el Ministerio de Salud Pública y el secretario general de la Gobernación, doctor Manzano Moreno. Estos, entre otros varios, son los que la imaginación de muchos ha hecho circular; pero todo permite anticipar que ninguno de los nombrados será el futuro titular de la Secretaría de Estado, muy próxima a quedar vacante.

Lo que sí puede adelantarse, es que antes de cubrir ese cargo, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, hará un detenido estudio previo y la respectiva consulta con legisladores nacionales y provinciales, y quizás dirigentes del radicalismo intransigente. En esta emergencia, y dado el carácter un tanto político que tiene el Ministerio de Gobierno, no se quiere actuar con apresuramiento y se desea "encontrar el hombre" que concite la unidad general de todos los grupos. De ahí entonces que, no obstante el inmediato alejamiento del Dr. Escobar Cello, la designación de su sucesor puede demorarse aún varias semanas.

Movimiento estudiantil

La actitud de ciertos profesores critica un centro de estudiantes

Las autoridades del Centro de Estudiantes Reformistas de la Escuela Normal han emitido en la fecha un comunicado en el cual "critica y repudia la actitud de los profesores clericales que durante los seminarios escolares se opusieron a la implantación del sistema de directores de cursos, cuyos resultados han sido excelentes en las escuelas donde se ha aplicado".

Expresa después que "estos profesores desecharon esta conquista de la moderna pedagogía y sostuvieron que la implantación del sistema mencionado era una "intentona comunista" de poner "jefes de células" en los colegios.

Manifiesta por último que "bajo el falso "slogan" del comunismo, han tronchado la esperanza de sus alumnos poniendo una vez más en claro sus intereses reaccionarios y confesando su mediocridad".

Reunión. — La entidad del título ha convocado también a una asamblea que se realizará mañana a las 18 en el local del Club Universitario a los fines de tratar entre otros asuntos un informe del delegado al congreso de F.E.S.S. y la futura acción a desarrollar.

FED. DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

Mañana habrá reunión

También mañana a las 18 tendrá lugar una reunión convocada por la Federación, en el local del Club Universitario, a los efectos de considerar diversos puntos que están contenidos en el orden del día.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Próxima mesa redonda

El Centro de Estudiantes de Derecho ha informado que el 14 de agosto a las 18 en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hablará el Sr. Ernesto Giúdice sobre "Una nueva etapa en el movimiento reformista" y el sábado 15 de este mes en el mismo lugar habrá una mesa redonda sobre la "Universidad y la realidad nacional".

Han sido invitados a concurrir a la misma, los Sres. Juan Carlos Gardella, Agustín Rodríguez Araya y Ernesto Giúdice, quienes aceptaron participar.

Una emisora irradia mensajes destinados al trabajador rural

El Servicio Nacional de Extensión del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola ha organizado una serie de reportajes a los socios de los clubs 4-A de distintos lugares del país.

Dichos reportajes se irradian por Radio Argentina, y su contenido es de indudable valor para el hombre del agro.

La citada dependencia anuncia para pasado mañana un reportaje en la audición "Mensaje al campo argentino", que se transmite por Radio Argentina de 8 a 8.35 con intervención del asesor Ing. Agr. J. Espina y del socio A. Lanzillota de Anguil.

Rinden mañana en la escuela Belgrano un homenaje a S. Martín

Adhiriendo a la celebración del cincuentenario de la nacionalización de la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química, y como uno de los actos recordatorios del 109º aniversario del fallecimiento del Libertador general José de San Martín, los alumnos de tercer año del establecimiento, divisiones "A", "B" y "D", han programado para mañana a las 15 un acto alusivo que se llevará a cabo en la Sala Sanmartiniana de la Escuela "General Manuel Belgrano", de esta capital. El mismo, que contará con el asesoramiento de la profesora, Sra. Dolores A. de Bosco consistirá, previa ejecución del Himno Nacional y canción de la Escuela Industrial, en una clase relativa a las campañas del Libertador y semblanza moral del prócer a cargo de alumnos.

Los planes de compra para el año próximo por los ministerios

Con respecto a una disposición adoptada sobre las normas que deberán cumplir los distintos ministerios, para conformar los planes de compra correspondientes al año próximo, se ha dado a publicidad una información oficial, en la que se expresa lo siguiente:

"El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha dirigido a los distintos ministerios de la provincia, solicitando se dé estricto cumplimiento dentro del plazo fijado por el reglamento de compras, esto es, antes del 31 de julio en curso, a la disposición del Art. 5º de dicho reglamento que exige la remisión de los planes de compra para el año próximo.

Se solicita esta medida, dado que la adquisición de todos los elementos que necesita la provincia para atender sus servicios y los que presta, sin un plan general previo, causa enormes perjuicios por cuanto no pueden obtenerse precios convenientes o formas de entrega que exige la administración.

Asimismo, y dado que en lo que refiere a los planes para 1960, con excepción del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y sus reparticiones, ningún otro organismo ha dado cumplimiento a este requisito, pese a los requerimientos que oportunamente se formularan, se ha solicitado se aplique a los causantes de esta omisión la sanción disciplinaria que corresponda, teniendo en cuenta el perjuicio que con ello se ha causado al fisco".

Habrá cambios en la nómina de concejales electos por la UCRI

Han renunciado los dos candidatos más votados

El Dr. Raúl Fosero, en su calidad de apoderado de la Unión Cívica Radical Intransigente, ha presentado una nota al presidente de la Junta Electoral provincial Dr. José María Depetris, elevando las renuncias que firmaran los concejales electos Vicente Alcides Sosa y Juan Francisco Lo Blanco, y de los suplentes respectivos, León Guiter y Juan Antonio Ciorciari, que lograron la mayor cantidad de votos en las elecciones del 26 de julio último, en lo que corresponde a la minoría, de acuerdo con los cómputos que ayer diera a conocer la Junta Electoral.

La nota de referencia dice posteriormente que, siguiendo el orden de votos, correspondería la proclamación por parte de la Junta de los señores Juan Carlos Suárez y Norberto P. A. Puyol, en calidad de concejales titulares y de los ciudadanos Domingo Patrono y Eduardo R. Bertona como concejales suplentes.

Este procedimiento —cabe acotar— se ajusta a lo convenido por los candidatos del radicalismo intransigente, de respetar, en caso de resultar electos, el orden de la lista respectiva que en este caso no ha podido cumplirse con el primer término de la misma, por cuanto quien lo ocupaba logró menor cantidad de votos, la misma que el candidato del Partido Comunista más votado.

A la muerte de Mons. Lafitte se refiere el magisterio católico

La Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe dio a conocer una declaración en la que dice que "con motivo de la desaparición del ilustre prelado, Mons. Fermín Lafitte, arzobispo de Buenos Aires, primado de la República Argentina y vicario general de las fuerzas armadas de la patria, uniendo sus sentimientos a todo el pueblo cristiano, adhiere al duelo nacional decretado por el Poder Ejecutivo y a las resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación y del Consejo Nacional de Educación.

"Lamenta tener que manifestar —agrega— que ha llamado la atención el silencio del Consejo de Educación de la provincia frente a este acontecimiento de resonancia nacional, teniendo presente que, por disposición o por práctica, cuando la Nación adhería a algún duelo también lo hacían las escuelas de la provincia o viceversa".

La entidad, asimismo, remitió telegramas de condolencia.

A una publicación refiérese el Consejo Gral. de Educación

Con referencia a una carta a "El Litoral" sobre la situación de una docente publicada en la edición de anoche, el Consejo General de Educación ha emitido el siguiente comunicado: "Habiendo sido publicado en la edición del día 11 del corriente del diario "El Litoral", una nota que firma "Un viejo maestro", en la que se insinúa irregularidad en la actuación de este organismo, se invita al firmante, al diario "El Litoral" y a quien más se considere afectado, a concretar el caso, dando las referencias que permitan aclarar la situación, ya que estima este Consejo que no es propio hacer cargos ambiguos que dificultan o imposibilitan el levantarlos".

Directores de Wartburg Argentina arribarán a nuestra capital mañana

Llegará mañana a esta ciudad el Ing. Roberto Huerta, presidente del directorio de Wartburg Argentina S. A. a quien lo acompañan otros miembros de la empresa, con el objeto de tomar contacto con las autoridades provinciales y fuerzas empresarias locales para la puesta en marcha a la brevedad, de la fábrica de automóviles que se instalará próximamente.

También en esta oportunidad se ha de integrar en forma definitiva el directorio de Wartburg Argentina S. A. con los representantes de Santa Fe.

De la campaña de la botella vacía

Han informado las autoridades de la Escuela Nacional No. 234, ubicada en calle Almirante Brown 6173 que se han reunido muchas botellas destinadas a la campaña iniciada por la Asociación de Lucha Antituberculosa. Las mismas se encuentran a disposición de esa entidad.

ORDENÓ LA JUSTICIA EL CESE DE LA CLAUSURA A USINAS PASTERIZADORAS

Resolvióse favorablemente el recurso de amparo interpuesto por La Federación y U. Tamberos

Con resolución favorable a las usinas pasterizadoras, el juez en lo civil y comercial de la 4a. nominación, Dr. Ignacio López Candioti, ha resuelto el recurso de amparo interpuesto por separado por los apoderados de ambos establecimiento, respecto a la clausura que pesaba sobre los mismos, ordenando a la Municipalidad dejar sin efecto la misma.

En los considerandos de la resolución, expresa el magistrado que la ineficacia del acto dictado por el intendente municipal proviene del régimen de penalidades expresado en la ley 12.830, cuya vigencia ha cesado, siendo por otra parte sus disposiciones de carácter especial y privativas en cuanto a su establecimiento, del Congreso de la Nación, por lo que las legislaturas y menos aún los municipios podrían establecer represiones con penalidades locales, ello sin dejar de tener en cuenta que pueden hacerlo referente a otro género de disposiciones encuadradas en su poder local de policía. De todo ello, resulta inaplicable la ley 2.756.

Se expresa más adelante en la resolución judicial, que, en todo caso, la clausura de un local aplicando tales normas en concepto de delito econmicos debe tener como punto de base la efectividad y vigencia de la ley para que la autoridad delegada cuente con la fuerza de la misma y la aptitud para hacerla valer.

Al analizar el aspecto constitucional de la cuestión, el magistrado añade que toda lesión a un derecho individual debe ser resguardado por el Poder Judicial, aun cuando el procedimiento de amparo no haya sido reglamentado como otras garantías en la Constitución Nacional, por cuanto está encaminado a servir de freno a las extralimitaciones del poder público. Finalmente se expresa que, no contando el municipio con el cuerpo legal necesario y disposiciones objetivas para obrar en consecuencia, no ha podido, basada en las que fueron invocadas, tomar la resolución que fuera objeto del recurso. Atento a ello, se ha dispuesto, como queda dicho, ordenar el cese de la clausura, disponiéndose el inmediato levantamiento de la misma.

Será apelado

Trascendió, aun cuando no pudo ser confirmado, que la Municipalidad no acataría la resolución judicial, con lo que podría plantearse una delicada cuestión institucional.

No existían los doce mil litros de leche

La medida que anunciábamos ayer, consistente en la incautación de mil cajones del producto (12.000 litros), que al decir de la Municipalidad existían en las usinas pasterizadoras y que hubiera permitido que, al menos durante el día de hoy, los hospitales y sanatorios y una parte de la población —muy reducida por cierto— contaran con leche para el consumo, no pudo llevarse a cabo por cuanto la cantidad denunciada no existió, tal como pudieron comprobarlo las autoridades de la policía municipal cuando esta mañana se hicieron presentes en los establecimientos para dar cumplimiento al decreto de incautación.

Ni una sola gota de leche había en existencia en las usinas, por cuanto al conocerse el decreto de clausura de las fábricas, se procedió a elaborar subproductos y a enviar de vuelta a su lugar de origen el remanente, para evitar su descomposición. De modo, entonces, que hoy tampoco hubo leche, ni siquiera en la pequeña escala que hubiera permitido la incautación de la cantidad que se decía había en existencia.

La situación esta mañana en ambas usinas era la misma de días anteriores, vale decir, que se continuaba trabajando normalmente con la sola excepción de los procesos pasterizadores, no habiéndose registrado ninguna suspensión de personal, ya que el ocupado normalmente en aquellas tareas lo era en otras actividades. Mientras tanto, era aguardada la resolución judicial respecto a los recursos de amparo deducidos por ambas usinas por separado.

Telegramas de la Junta Intercooperativa

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche, entidad representativa de casi 25.000 tamberos, se ha dirigido telegráficamente al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y a los ministros de Gobierno y Agricultura y Ganadería de la provincia y a los ministros del Interior y Economía y secretario de Agricultura de la Nación, protestando por la medida adoptada por la Municipalidad al clausurar las usinas pasterizadoras y ordenando el arresto de los presidentes de ambos directorios. En el texto de los despachos se expresa que la medida atenta contra las libertades de trabajo y comercio, y se solicita la intervención de dichas autoridades para que cesen las medidas decretadas.

Por otra parte la junta ha dispuesto celebrar mañana a las 9 una reunión, donde, entre otras cosas, será considerado el problema que afecta actualmente a la distribución de leche a la ciudad. Posteriormente los miembros de la junta entrevistarán al ministro de Agricultura de la provincia, Dr. Félix F. Ferro.

Comunicado de la Municipalidad

Ante la situación planteada por las Usinas Pasterizadoras de leche, el D. E. ha dado a conocer un comunicado, por el cual expresa que "según el estudio técnico contable efectuado por la Dirección General de Abastecimiento Provincial, en el que se consideraban los gastos de industrialización, distribución, venta, administrativos, etc., se llega a la conclusión que el aumento que debe realizarse en el producto es de $ 0.8940. Todo lo cual refirma la posición justa de las autoridades municipales, que en la emergencia, en su oportunidad decidió se aumentara $ 1.10 y no lo pretendido por las empresas, ya que eso sería atentar contra los intereses populares".

Los preparativos de la muestra avícola llegan a su término

Están finalizando los preparativos de la VI Exposición Avícola que la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas de Santa Fe inaugurará el próximo sábado y que funcionará durante el domingo y lunes.

La muestra se iniciará a las 10 y la entidad organizadora advierte que sus socios deben concurrir munidos de los correspondientes carnets para evitar el pago de las entradas que han sido fijadas en $ 3 para mayores y $ 1 para menores.

En cuanto a los remates los mismos se realizarán el sábado a las 11, continuando por la tarde a las 15 y el domingo también a las 15.

Como se sabe, la muestra reunirá considerable cantidad de productos y han sido establecidos premios superiores a lo común en este tipo de exposiciones en el orden nacional.

Movimiento político

PARTIDO JUSTICIALISTA

Seccional 13a.

A los efectos de la afiliación partidaria, el centro justicialista de la seccional 13a. sito en Presidente Roca 3178, atiende a los interesados todos los días hábiles de 17 a 20, haciéndose constar que el período de afiliación se cerrará indefectiblemente el 31 del mes en curso.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Congreso provincial

El próximo viernes a las 19.30, en el local de calle 25 de Mayo 1937 se reunirán los delegados al congreso provincial con la junta departamental, del partido Demócrata Progresista, a fin de coordinar la labor a realizar en el congreso provincial a reunirse en la ciudad de Rosario los días 15 y 16 próximo.

Conferencias

Sra. Rosaura Schweizer en la escuela nocturna "Falucho"

Mañana a las 20.30 en la escuela nocturna "Falucho", tendrá lugar la conferencia a cargo de la Sra. Rosaura Schweizer sobre "La Antártida", con el auspicio de la Asociación Santafesina de Escritores.

Homenaje a Cesáreo Bernaldo de Quirós

Tendrá lugar en la primera quincena de octubre

La comisión de homenaje a Cesáreo Bernaldo de Quirós con motivo de cumplir este año su octogésimo aniversario, se entrevistó ayer con el gobernador de la provincia Dr. Carlos Silvestre Begnis y el ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani, a quienes invitaron a los actos programados e impusieron sobre algunos aspectos de la organización de los mismos.

Los visitantes informaron al gobernador y al ministro que la fecha para la realización de este homenaje se ha fijado, en principio, para la primera quincena de octubre, pues está supeditada a la en que el pintor deberá trasladar la serie de sus Gauchos, actualmente en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", al Uruguay, de acuerdo con la invitación que ha aceptado de aquel gobierno para exponerla este año en Montevideo. La comisión de homenaje a Quirós desea, a su vez, efectuar una exposición integral de esta célebre colección en las salas del Museo Provincial como uno de los actos centrales del acontecimiento que se quiere recordar. Entretanto la comisión continúa recibiendo adhesiones para este homenaje, las que pueden formularse por teléfono en los domicilios de sus componentes, los Sres. Carlos E. Sarsotti, Dr. M. Raúl Pujato, Dr. Julio Vera Candioti, Dr. Moisés Bentolila, Carlos Sandaza Iturraspe, Enrique Estrada Bello y Horacio Caillet-Bois.

Cámara de Comerciantes de la Carne

Mañana habrá una reunión

La subcomisión de carniceros minoristas de la Cámara de Comerciantes de la carne realizará mañana a las 18 una reunión a la que invita a todos sus asociados para tratar importantes asuntos.

La constitución de una asociación de inquilinos locales

El domingo habrá una reunión

El próximo domingo a las 10 en el local de calle Catamarca 2234 tendrá lugar una reunión de inquilinos de Santa Fe a los efectos de dejar constituida una entidad de locatarios con fines mutuales.

Sus organizadores recuerdan los antecedentes que existen en esta materia y han informado el propósito de establecer una cuota mínima —3 pesos— como así también que se cuenta con el asesoramiento de un vocal de la Cámara de Alquileres y de la Dra. Lidia Madera.

Movimiento gremial

Al conflicto con la Línea "H" refiérense obreros del volante

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el que informa sobre ciertos aspectos que motivaron el actual conflicto que el personal mantiene con la empresa "Expreso Santo Tomé".

Expresa el comunicado que la actual situación ducido "debido a que hasta ahora la patronal no ha dado cumplimiento a las disposiciones del laudo arbitral dictado por el Departamento Provincial del Trabajo, con respecto a salarios". Añadiendo que se hace la aclaración "a los efectos que el público usuario sepa a qué se debe la situación que lo perjudica y quien es el directo responsable". Formula más adelante el comunicado la denuncia "de que la empresa está utilizando personal de emergencia que no tiene carnet habilitante, en abierta violación de la ley 2499, reglamentaria del servicio público de transporte, ante lo cual cabe hacer directo responsable al director de transporte de la provincia".

En otra parte, la asociación expresa que "este conflicto, junto con las amenazas de represalias y el caso concreto del despido de un empleado de la empresa "Esperanza", configura una serie de hechos que tememos estén conectados entre sí, como revancha empresaria al no poder doblegar a los obreros, que es el fin que buscan desconociendo laudos y resoluciones de las autoridades". Finalmente, se llama la atención al público usuario y a los asociados de la organización sobre esta situación "que puede llevarnos a movimientos de mayor envergadura en defensa de nuestras conquistas".

Huelga legal

En las primeras horas de la tarde el director regional del Departamento Provincial del Trabajo de esta capital dictó una resolución relacionada con el conflicto. Por la misma declara legal la huelga dispuesta por el personal de la línea "H" a Santo Tomé y dispone a la vez notificar a las partes.

Adhesión de la Sociedad de Músicos. — Con la firma de su secretario general señor Antonio Locasso, la Sociedad de Músicos de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado por el que adhiere a la medida adoptada por la Asociación Obreros del Volante y Afines de Santa Fe, en el conflicto que mantiene el personal del "expreso Santo Tomé", por considerar justas las reclamaciones del sector obrero.

Adhesión de A.S.O.E.M. — Una declaración de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe adhiere la Asociación Obrera del Transporte Interurbano ante el incumplimiento del contrato de trabajo por parte de la patronal (Línea H Expreso Santo Tomé).

El comunicado de los obreros municipales manifiesta la exhortación para que se mantenga la unidad obrera indispensable para que los reclamos sindicales obtengan éxito.

Adhesión de los mercantiles. — La comisión directiva del Centro Unión Empleados de Comercio ha dado a conocer su adhesión moral al paro dispuesto por el personal de la línea "H", y solicita el apoyo de las autoridades pertinentes para la urgente solución del diferendo.

S. O. T. U. P.

Comunicado al gremio

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, ha dado a conocer un comunicado, expresando entre otras cosas, que la empresa de las líneas 60-61, ha dejado cesantes a los afiliados Hugo Aldo Bruera y Juan José Escudero, ambos integrantes de la representación obrera al consejo paritario, que trata el convenio de trabajo de las empresas privadas, violando de esa manera expresas disposiciones del decreto ley 02634.58 y ley de Asociaciones Profesionales 14455.

Agrega más adelante el comunicado, que "hacemos llegar por la presente nuestra adhesión al paro que por incumplimiento del laudo del Departamento de Trabajo, llevan a cabo los compañeros del Sindicato Interurbano de Pasajeros contra la patronal de la línea "H", propiedad del Sr. Armando Sólito, que luego de recibir el aumento de la tarifa a Santo Tomé, niega, como presidente de la organización, el pago de las escalas de salarios establecidas, y que ya abonara el resto de las distintas líneas del Transporte Interurbano".

Finalmente se convoca a los trabajadores de la empresa Rincón a una reunión que tendrá lugar mañana a las 22, en el local del gremio.

SINDICATO DE PRENSA

Delegados al congreso nacional

Se realizó la elección de delegados titulares y suplentes del Sindicato de Prensa de ésta, que habrán de representarlo en el congreso general extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, que se reunirá en Buenos Aires.

Resultaron electos delegados titulares los Sres. Héctor C. Rivero, Julio L. Birello y Jaime Lerman, y como delegados suplentes los Sres. Enrique M. Cruz, Edmundo Blanco Boeri y la Srta. Carmen Zapata Giménez.

TRABAJADORES DE CORREOS

Se cursaron telegramas

En la fecha, el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe ha remitido sendos telegramas a los presidentes de las cámaras de Diputados y Senadores de la Nación pidiendo el cumplimiento de la ley 14.499, que establece el 82 % móvil. Por otra parte dicho sindicato informa a los jubilados de Correos que pueden pasar por la sede del sindicato, 25 de Mayo 2120, a fin de retirar y suscribir las notas dirigidas a la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado, solicitando la liquidación de dicho beneficio.

Asociación Santafesina de Esperanto

Adhesión al Festival de Rosario

Han informado las autoridades de la Asociación Santafesina de Esperanto que la entidad ha resuelto adherir a la celebración del 2o. Festival de Esperanto a realizarse en Rosario entre el domingo y lunes próximo.

Con tal motivo se invita a los asociados y alumnos de la entidad local a participar de la delegación que partirá de ésta el domingo por la mañana y regresará el lunes a la noche. Para adhesiones e informes, dirigirse a los teléfonos 32920 y 10781.

Para las juntas de los profesionales del arte de curar dictan normas

Por intermedio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se aprueba en todas sus partes el reglamento preparado por la Junta de Escalafonamiento para los profesionales del arte de curar.

Este decreto, que va precedido de extensos considerandos, en su parte dispositiva expresa lo siguiente:

"Artículo 1º — Apruébase en todas sus partes y articulado el reglamento preparado por la Junta de Escalafonamiento para los profesionales médicos y odontólogos de la primera circunscripción y cuya integración por las mismas juntas de cada rama del arte de curar prevé la ley número 4.964 en las disposiciones que fija por intermedio de su artículo 31 para el correcto y normal funcionamiento de las respectivas juntas de escalafonamiento en cada una de dichas ramas y en cada circunscripción.

"Artículo 2º — Apruébase igualmente el texto y articulado que integran el reglamento que, sobre el preparado por las juntas de escalafonamiento de los profesionales médicos y odontólogos de la primera circunscripción, adoptan para su propio funcionamiento y en cumplimiento de las disposiciones fijadas por el citado artículo 31 de la ley 4.964, las juntas de escalafonamiento de los profesionales farmacéuticos, bioquímicos, veterinarios y obstetras de la primera circunscripción y que en su texto, sometido a consideración y aprobación del Poder Ejecutivo, obra como el anterior —citado precedentemente— en las actuaciones contenidas en expediente Nº 64.720 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

El Departamento de Asistencia Social abonará pensiones

El Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, dará comienzo el martes próximo al pago de pensiones por el mes de julio a beneficiarios de nuestra provincia.

El 18, a las 8, se pagará en las seccionales 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. El 19, a la misma hora, se hará lo propio en las seccionales 6ª, 7ª y 8ª, y a las 17 en la seccional 9ª.

El día 20, también a las 8, se procederá a abonar los beneficios en las seccionales de Santo Tomé, Alto Verde y Las Flores, en tanto que el lunes 24, en el local del departamento, se abonará a aquellos que cobren por primera vez y a los que no se hubieren presentado a hacerlo en las respectivas comisarías.

En jurisdicción de la 12º un perro mordió ayer a varias personas

Un perro de los tantos que es dado observar en la vía pública, hizo ayer varias víctimas en jurisdicción de la seccional 12ª.

Ante la policía se presentó María Teresa Ales de Bonneau, de 38 años, domiciliada en Mitre 5470, dando cuenta que en circunstancias en que se encontraba en una panadería de las inmediaciones con su hijo de 3 años, éste fue mordido por un perro que le produjo una herida desgarrante en la región frontal y rasguños en la mano derecha.

Asimismo, se presentaron en la mencionada repartición las siguientes personas denunciando haber sido atacadas por el mismo animal: Rafael Hipólito Cardonez, José María Pajón y Letizia Beatriz Saya. El dueño del perro ha sido individualizado como Roberto Dante Campagnolo, de 31 años, domiciliado en Av. Gral. Paz 6650, quien deberá conducir el animal al Instituto Antirrábico.

Detienen al autor del robo de una bicicleta

Como consecuencia de una denuncia radicada en la seccional 14a. de Las Flores, consistente en el robo de una bicicleta de que fue víctima Epifanio Pereyra, de 50 años, domiciliado en el barrio La Gran China, la policía del lugar inició una pesquisa que dio como resultado la detención del autor.

El subcomisario y dos agentes de la seccional citada detuvieron a Faustino Soto, de 24 años, sin ocupación ni domicilio quien tras confesar su culpabilidad dio a conocer pormenores del hecho. Manifestó entre otras cosas que para cometer el robo violentó una ventana de la casa. La máquina ha sido secuestrada y Soto fue puesto a disposición del juez de instrucción de turno.

Estado del tiempo

Hubo descenso térmico en esta capital, y el cielo estuvo cubierto

Tras una mañana de cielo cubierto, en las primeras horas de la tarde salió el sol, no obstante lo cual no se había despejado del todo.

En las últimas 24 horas hubo un descenso térmico en esta capital, habiendo señalado la columna mercurial una mínima de 11 grados y una máxima de 17 grados 3 décimos. La humedad va en aumento y los registros del barómetro oscilaron en 753.29 de presión atmosférica.

A una moderada velocidad sopló el viento del sector sureste y al cierre de esta edición no se habían registrado variantes de importancia.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754.35; temperatura del aire, 18°1; mínima, 11°; humedad relativa, 48%; viento Este. A las 15: barómetro, 753.29; temperatura del aire, 14°1; higrómetro, 57%; viento sureste; temperatura máxima, 17°.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 756, 49; temperatura mínima, 11°7; máxima, 16°5; humedad relativa, 53%; viento sureste velocidad 20 Kms.

Fue detenido un hombre por distribuir panfletos

La policía de la seccional 1a. detuvo en horas de anoche en 1o. de Mayo entre Corrientes y Moreno a Raúl Antonio Pérez, argentino, de 29 años, domiciliado en San Martín 3427.

De acuerdo con lo informado por la policía, el nombrado distribuía panfletos del "Movimiento Nacionalista Argentino", sin pie de imprenta.

La policía de Lanús ha logrado frustrar un asalto millonario

LANUS, 12 (UPI). — Con la detención de tres delincuentes la policía local logró frustrar un asalto por pesos 40.000.000 que los sujetos iban a realizar contra un pagador de la firma Kaiser, que debía viajar hacia Rosario con esa importante cantidad de dinero. Los detenidos son: Roberto Antonio Valerio, Domingo Griffo y Osvaldo Crossa.

El hecho, según la policía, ocurrió el 4 del corriente, pero para no entorpecer la investigación, recién ahora se dan a conocer los detalles, aclarándose que el procedimiento se inició con la detención del sujeto llamado Crossa, quien facilitó los pormenores del intento de asalto, que se efectuaría sobre el tren en que viajaría el nombrado pagador de la Kaiser, en el tramo de Retiro a Rosario.

Hay otro delincuente complicado en el asunto, de nombre Giro Zanetti.

A los nombrados se le secuestró una ametralladora Pan que les costó 12.000 pesos, 100 balas para la misma y tres revólveres. Entiende en la causa el juez en lo penal Celso Rodríguez Lagares. Los detenidos poseen un frondoso prontuario delictivo.

El conductor de un carro sufrió hoy un accidente de gravedad

Víctima de un grave accidente resultó esta tarde el conductor de un carro al desbocarse los caballos que tiraban del mismo.

Antonio Reudine, de 52 años, domiciliado en la zona rural de Santo Tomé, conducía por el puente carretero hacia esta ciudad, un carro cargado de pasto, tirado por tres caballos. En un momento dado, los equinos se espantaron y al llegar el carro al paraje denominado "La redonda", del mismo puente, Reudine, al parecer, cayó del mismo golpeando fuertemente contra el pavimento. Los animales que continuaban la veloz carrera con el consiguiente peligro, fueron detenidos por el agente Salvador Zocco y el oficial inspector León Schmithalter de la policía caminera.

Socorrido Reudine y conducido en un camión al hospital Provincial se comprobó que presenta posible fractura de cráneo, hematomas en el rostro y contusiones diversas, siendo su estado grave. A las 18, no había recobrado aún el conocimiento. Intervino la seccional cuarta.

Daños materiales de importancia ocasionó un choque de trenes

NEUQUEN, 12 (UPI).—Daños materiales de gran magnitud provocó en las últimas horas de la tarde de ayer un violento choque de trenes ocurrido entre los kilómetros 878 y la estación Picht Mahuida del ferrocarril General Roca. Los dos trenes, que se embistieron de frente por la misma vía, eran cargueros y el personal de ambas locomotoras, al advertir la inminencia del encontronazo, se arrojaron de las máquinas y pudieron salvar sus vidas.

La zona Zapala-Bahía Blanca, como consecuencia de los destrozos en las vías, ha quedado aislada para el tránsito.









